AÑO XXIII NUM. 8.292

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, Garcia de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.
25 ejemplares 1,75 Ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BACELONA Y MURCIA

MARTES 3 DE JULIO DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes..... Dos Ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... Seis »
EXTRANJERO: Trimestre..... Quince »
Número suelto 10 céntimos.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Edición de anoche

En la Venta de Eritaña

Banquete en honor de los diputados reformistas andaluces

Celebróse ayer en la Venta de Eritaña el banquete organizado en honor de los diputados reformistas andaluces señores Marchena Colombo, Rodríguez Piñero, López Barroso y Rodríguez Aguilera.

Este último no pudo asistir al acto por hallarse enfermo.

A este acto de afirmación reformista hizo la crítica burlesca de las Cortes de Cádiz viene combatiéndose á la democracia y á los elementos agrupados para defenderla.

Dijo que el reformismo no es la promesa insensata de un partido que reclama la responsabilidades en el momento de llevar á la realización un programa.

Mostróse partidario de que se socialice conjunto de riqueza po-

...agregó—no pretende ...e cardinales de la so... ...cir cauce á todas las ...itimas.

...el único fundamento ...á gobernar está en la ...llamados á obedecer.

...dijo—quiere el desa... ...nción pública en un ...a fomentado la igno... influencia clerical, con ...a patológica. Quiere ...r el mal que tiene en ...estudio y auxilio mu... ...ses hispano-america...

...añadió—hará de la ...da actualmente de des... ...a nueva España, un ...de cultura, ahogando ...cimiento de la Patria ...concentración liberal.

...ando por la realización ...ales de liberalismo que ...programa del partido ...r su ilustre jefe, don ...rez.

...stable discurso del señor ...mereció una calurosa ...dor, que estuvo muy fi... ...y correcto, en la de... ...nado con insistencia.

Marchena Colombo

...a Cortes por Valverde ...frases de saludo para ...y Granada y para Se... ...e Andalucía.

...ñor Lladó el acierto ...hecho realzar la signifi...

...reformistas apreciaban ...idad de la oposición ...s que pudiera obtener ...elemento gubernamen...

...reformismo es el inter... ...el pueblo y los tradi... ...españoles.

...nacionalidad de don Mer...

...d y sus compañeros ...tidatos de Andalucía, y ...s diputados de los se... ...ldados por el noble afán ...la gracia espiritual de

...dudas y vacilaciones de ...mentos críticos para la ...mando en consecuencia ...ser agoreros del de... ...ajanos de una Patria ...cidos en bloque por don ...varez.

...se enviaron un telegra... ...ro, el mismo y otro al ...centración, para robus... demostración la disci... los elementos concen...

...palabras del señor Ba... su fe y su esperanza ...tero-americana.

...palabras terminando ...madre espiritual: por ...Málaga, por España, y ...una magnífica realidad ...Justicia y el Derecho. ...cia al frente en esta lu... ...dención de la Patria, ya ...ces—dijo—no nos pare... ...ses al teatro de España ...ciamos.

...Marchena Colombo escu... ...ongada ovación.

Rodríguez Piñero

Congratulóse del triunfo de los candidatos reformistas, lamentando que no fuese aún mayor el número de los representantes en Cortes de este partido.

Mostróse partidario de llegar á la afirmación de un partido poderoso que haga realizables los principios liberales para contribuir al engrandecimiento nacional.

Aludió á los problemas de Cataluña, Marruecos y subsistencias, excitando á los diputados reformistas para contribuir patrióticamente á solucionarlos, ahora que debe ser afirma é indestructible la unión de las fuerzas liberales ante las desgracias que amenazan la tranquilidad de nuestro país.

Terminó saludando á todos los presentes, sin distinción de sectarismos dentro de la gran familia liberal.

Los comensales ovacionaron calurosamente al señor Llach.

El Sr. López Barroso

Como los anteriores oradores, fué muy aplaudido al levantarse.

En nombre de sus correligionarios de Ronda dió las gracias á todos los concurrentes al acto, y especialmente á los señores de Buen y Llach.

Dedicó sus primeras palabras á desvirtuar la pretendida versatilidad del partido reformista.

Afirmó que desde que el padre Alvarado inició la obra del reformismo, que se ha hecho estricta justicia, con apartamiento de toda pasión ó sentimiento de venganza, que constituiría la vileza de arrojar manchas en el honor ajeno.

Trató también del problema de Cataluña, diciendo que el reformismo contiene soluciones en su programa.

Dijo que los catalanistas pretendieron triunfar promoviendo con sus violentas actitudes algaradas que tuvieron resonancia en Barcelona.

Declaróse partidario de llegar á la autonomía municipal, é incluso á la regional, pero dentro de la Patria común.

Recogió las frases del señor Llach, ofreciendo cordial acogida en el reformismo á cuantos amen sinceramente las libertades y el progreso, siendo los reformistas los últimos para las recompensas y los primeros para todo sacrificio.

Dedicó un sentido recuerdo á la memoria del señor Rodríguez de la Borbolla, á quien dijo que infundió el espíritu de su amor á Sevilla á toda su obra, y pidió un aplauso como tributo á justicia al recuerdo del ilustre político sevillano.

(Levantados ovacionaron largamente no obstante la interrupción de uno ó los concurrentes al acto.)

Fué fin á su discurso el señor Rodríguez Piñero, excitando á todos para tener por la Libertad, la Democracia y el Progreso.

Fuéronvitado repetidamente.

***

A propuesta del señor De Buen acordóse dirigir un telegrama de saludo al dictado por Granada señor Rodríguez Aguilera, en cuyo honor también se celebraba el acto, y que no pudo concurrir, como al principio decimo por enfermedad.

Almuerzo asistieron ciento ochenta comensales.

En la plaza de la Maestranza

La corrida de ayer tarde

Una gran faena de Posada en el quinto

Cogida de Manuel Martínez

Tarde verdaderamente africana, por el calurazo que se dejaba sentir. Entrada, buena en las localidades bajas y regular en las altas. Presidencia, á cargo de Valentín Diego Gil. Espadas, Angel Pastor (Angelillo de Triana), Antonio Posada y Manuel Martínez, en calidad de debutante.

Don Félix toma asiento en el palco de la Empresa. Noto que está muy nervioso y fuma mucho. Y basta de exordio, y al grano.

PRIMERO

Tarda mucho en salir y el público se impacienta. Después de un buen rato se presenta en el anillo. Se apoda «Flor de lis», tiene el número 11, es de pelo negro zaino, bonito, corto de pitones y algo mogón del derecho. En uno de los primeros capotazos llega hasta los tableros detrás de un subalterno. Después acomete al penco que monta el reserva, corneándolo y desmontando al piquero. Luego vase á las tablas, pegándose á ellas, y Angelillo dióle unos capotazos para sacarlo de la querencia, sin conseguirlo, mostrándose el novillo quedadote. Parece que el animal tiene algo raro que no tiene relación con la bravura, y el público inicia su protesta, que aumenta en forma considerable, ante las al parecer indiables condiciones del bicho. Por fin, acomete á uno de los peneos, arrancando al piquero y quedando éste desmontado.

De nuevo vuelve el novillo á los tableros, de donde no hay forma humana de que salga, y arrecian las protestas. Indudablemente el novillo, que no lleva mala selida, tenía algo raro, que podía ser algo de orgánico ó de la clase de lo otro. Total, que el presidente ordena el fuete, y las protestas continúan, pidiendo los espectadores que el primero de la tarde sea devuelto al corral, pues en determinadas ocasiones, sea por la concesión ó por la mansedumbre, que inclina á lo primero, no acude á los capotes. Y entre las justificadas protestas del público clava Prieto medio par, y en su turno uno bueno, arrancándose bien el de don Félix, y otro medio Riverito, «dividándose», algo el bicho al sentirse los rohletes de fuego.

Angelillo de Triana se provee de los avíos, y el espectáculo pídele que no se las entienda con el animal, que ya, y aunque de una manera provisional, había tenido á bien abandonar la querencia. Le muletea desde cerca, con deseos, intercalando un rodillazo, y el novillo, que había tomado bien la muleta en los primeros pases, y esto me hace creer que no era manso, vuelve á las tablas y corta por apenas tomar el trapo rojo. El espada mete un pinchazo hondo, delantero, saliendo desarmado. Prosigue Angelillo como mejor puede, y el animalito se distrae y huele la muleta. Después anote media estocada caída, delantera y algo pendicular, que produce derrame y es suficiente. (Palmas al torero y pitos al arrastrarse el novillo, que pesó 261 kilos.

SEGUNDO

«Alpargatero», número 18, cárdeno oscuro, bragao y de algunas más defensas que el anterior. Posada dió unos lances, en los que sólo hubo uno bueno, estando en los demás desluciido y movido. El animalito se muestra un tanto tardo, y en conjunto agranda las cosas, derribando en dos. Posada, al entrar en el quite que le corresponde, lo primero, no consigue que el animal doble, logrando después Martínez que el novillo pase en media verónica estatuaria, dada contremendo parón, rematando la suerte por delante y con recorta valientísimo. (Palmas.) Angelillo dobla luego en un quite un par de veces con el animal, por ambos tados, superiormente, y al ponerse arrodillado en la cara, sujetando al enemigo, colocando la mano en el testuz. (Muchos aplausos.)

El hermano de Pastoret prende dos pares, metiéndose valiente, y escucha palmas. Torero está mal. El novillo llegó bien al tercio último y Posada retira al personal subalterno.

Trastea con la derecha, cerca, un tanto movidito, sobreponiéndose un tiraso de pecho con la mano diestra y otro de rodillas superior, cogiendo un pitón al novillo y permaneciendo en esta forma un rato. (Palmas y música.) Sigue, siempre con la derecha, á instrumento unos pases ayudados por bajo, alternando en unos y estando poco reposado en otros. El animal, que se ha ido suavizando, parece que va á dejarse sentir. Entonces, Posada, muy bien colocado, le pega un pinchazo bueno, quedándole el animal y perdiendo el trapo. Luego, y estando el novillo abierto, pídió una estocada corta, caída y algo tendida, atacando con facilidad, y dobló el segundo de la tarde, que tuvo 23 kilos. (Ovación y vuelta al ruedo.)

TERCERO

«Portugués», número 9, negro zaino, de bonito tipo y corto de defensas. Parece que á este animalito le fué aplicado por los técnicos en el corrido el artículo 23 (pobre de cabeza), y pelo no lidióse en feria. A otra cosa. El debutante Martínez dió unos lances valientes; pero notóseele que colillea, no resultándole el veroniquero lucido. El animal acometió en cuatro veces á las plazas montadas, registrándose en la refriega un marronazo y un desmonte, sacando el bicho un pequeño rasgón. Los espadas se muestran con deseos en los quites; pero nada hay de lucimiento. Parean Blanquito y Carranza, sobresaliendo un par del primero.

Martínez inicia la faena con el pase llamado de la muerte, dando á rengón sentido un pinchazo, pase de pecho con la homilía, en el que metió todo el animal rozándole la barriga al diestro. Al dar luego uno con la derecha es achuchado, perdiendo el estoque y quedando otro de pecho con la izquierda, en el que tronezó algo con el bruto. El muchacho está valiente; pero «Portugués» Metióndose muy derecho dió un buen pinchazo, escuchando palmas. Revitió con media atravesada, quedándose en la cara y adelantando el brazo. Otro pinchazo, haciéndole el novillo un extraño y derrotándole, salidito el estoque. Una estocada corta, perpendicular y de travesía, y al prepararse para el descabello hay ligera arrancadita, con desarme. El novillo, que dió un peso de 257 kilos, se enfrentó al puntillero. (Palmas á los buenos deseos.)

CUARTO

«Alguacil», número 16, negro, bragao y de afiladas puntas. Se lanza al ruedo un aficionado, que parece haber pasado á la mayor edad, y después de dar unos trapazos, salta al callejón y cae en poder de los guardias. Angelillo verónica sin lucimiento, contribuyendo á ello que el bicho se le queda. Este, que tardea y escarba, acomete cuatro veces á los pencos, marrando en la última con arrojamiento del castoreño. Se registró una caída. Se aplaudió el último quite de Angelillo, desplomándose el animal al doblar con él. Riverito prendió de primeras un palo y después un par bueno, y Carranza uno mediano.

Angelillo trastea por bajo, dando cuatro ayudados, perdiendo la muleta en el último. Sigue cerca con la derecha, y el animal lo desarma de un derrote. La faena resulta desluciida, estando el animal quedado.

A Angelillo le correspondió el peor lote, que se empeoró al tener que despachar el último, por el percance ocurrido á Martínez. En general, y salvo algunos lunares, estuvo bien y con deseos, si han de tenerse en cuenta las condiciones de los bichos que le correspondieron. Cuando tuvo ocasión y encontró material apropósito se lució forzando, porque sabe forzar, destacándose en algunos quites y en el magnífico que ejecutó en el quinto, estando además muy eficaz en la segunda parte de la faena del último novillo, atacando en la estocada final superiormente.

A Posada le aconteció lo contrario que á su compañero, pues le correspondió el mejor lote y el ideal «Aventurero». Me he de permitir aconsejar á este joven diestro la modestia, que con la modestia se lleva mucho ganado. Déjese de determinadas actitudes, abandónelas en absoluto, porque con ellas sólo puede buscarse antipatías. Claro está que son hijas de la poca edad; pero hay que hacerle estricta justicia, con apartamiento de toda pasión ó sentimiento de venganza, que constituiría la vileza de arrojar manchas en el honor ajeno.

Trató también del problema de Cataluña, diciendo que el reformismo contiene soluciones en su programa.

Dijo que los catalanistas pretendieron triunfar promoviendo con sus violentas actitudes algaradas que tuvieron resonancia en Barcelona.

Declaróse partidario de llegar á la autonomía municipal, é incluso á la regional, pero dentro de la Patria común.

Recogió las frases del señor Llach, ofreciendo cordial acogida en el reformismo á cuantos amen sinceramente las libertades y el progreso, siendo los reformistas los últimos para las recompensas y los primeros para todo sacrificio.

Dedicó un sentido recuerdo á la memoria del señor Rodríguez de la Borbolla, á quien dijo que infundió el espíritu de su amor á Sevilla á toda su obra, y pidió un aplauso como tributo á justicia al recuerdo del ilustre político sevillano.

(Levantados ovacionaron largamente no obstante la interrupción de uno ó los concurrentes al acto.)

Fué fin á su discurso el señor Rodríguez Piñero, excitando á todos para tener por la Libertad, la Democracia y el Progreso.

Fuéronvitado repetidamente.

***

A propuesta del señor De Buen acordóse dirigir un telegrama de saludo al dictado por Granada señor Rodríguez Aguilera, en cuyo honor también se celebraba el acto, y que no pudo concurrir, como al principio decimo por enfermedad.

Almuerzo asistieron ciento ochenta comensales.

En la plaza de la Maestranza

La corrida de ayer tarde

Una gran faena de Posada en el quinto

Cogida de Manuel Martínez

Tarde verdaderamente africana, por el calurazo que se dejaba sentir. Entrada, buena en las localidades bajas y regular en las altas. Presidencia, á cargo de Valentín Diego Gil. Espadas, Angel Pastor (Angelillo de Triana), Antonio Posada y Manuel Martínez, en calidad de debutante.

Don Félix toma asiento en el palco de la Empresa. Noto que está muy nervioso y fuma mucho. Y basta de exordio, y al grano.

PRIMERO

Tarda mucho en salir y el público se impacienta. Después de un buen rato se presenta en el anillo. Se apoda «Flor de lis», tiene el número 11, es de pelo negro zaino, bonito, corto de pitones y algo mogón del derecho. En uno de los primeros capotazos llega hasta los tableros detrás de un subalterno. Después acomete al penco que monta el reserva, corneándolo y desmontando al piquero. Luego vase á las tablas, pegándose á ellas, y Angelillo dióle unos capotazos para sacarlo de la querencia, sin conseguirlo, mostrándose el novillo quedadote. Parece que el animal tiene algo raro que no tiene relación con la bravura, y el público inicia su protesta, que aumenta en forma considerable, ante las al parecer indiables condiciones del bicho. Por fin, acomete á uno de los peneos, arrancando al piquero y quedando éste desmontado.

De nuevo vuelve el novillo á los tableros, de donde no hay forma humana de que salga, y arrecian las protestas. Indudablemente el novillo, que no lleva mala selida, tenía algo raro, que podía ser algo de orgánico ó de la clase de lo otro. Total, que el presidente ordena el fuete, y las protestas continúan, pidiendo los espectadores que el primero de la tarde sea devuelto al corral, pues en determinadas ocasiones, sea por la concesión ó por la mansedumbre, que inclina á lo primero, no acude á los capotes. Y entre las justificadas protestas del público clava Prieto medio par, y en su turno uno bueno, arrancándose bien el de don Félix, y otro medio Riverito, «dividándose», algo el bicho al sentirse los rohletes de fuego.

Angelillo de Triana se provee de los avíos, y el espectáculo pídele que no se las entienda con el animal, que ya, y aunque de una manera provisional, había tenido á bien abandonar la querencia. Le muletea desde cerca, con deseos, intercalando un rodillazo, y el novillo, que había tomado bien la muleta en los primeros pases, y esto me hace creer que no era manso, vuelve á las tablas y corta por apenas tomar el trapo rojo. El espada mete un pinchazo hondo, delantero, saliendo desarmado. Prosigue Angelillo como mejor puede, y el animalito se distrae y huele la muleta. Después anote media estocada caída, delantera y algo pendicular, que produce derrame y es suficiente. (Palmas al torero y pitos al arrastrarse el novillo, que pesó 261 kilos.

SEGUNDO

«Alpargatero», número 18, cárdeno oscuro, bragao y de algunas más defensas que el anterior. Posada dió unos lances, en los que sólo hubo uno bueno, estando en los demás desluciido y movido. El animalito se muestra un tanto tardo, y en conjunto agranda las cosas, derribando en dos. Posada, al entrar en el quite que le corresponde, lo primero, no consigue que el animal doble, logrando después Martínez que el novillo pase en media verónica estatuaria, dada contremendo parón, rematando la suerte por delante y con recorta valientísimo. (Palmas.) Angelillo dobla luego en un quite un par de veces con el animal, por ambos tados, superiormente, y al ponerse arrodillado en la cara, sujetando al enemigo, colocando la mano en el testuz. (Muchos aplausos.)

El hermano de Pastoret prende dos pares, metiéndose valiente, y escucha palmas. Torero está mal. El novillo llegó bien al tercio último y Posada retira al personal subalterno.

Trastea con la derecha, cerca, un tanto movidito, sobreponiéndose un tiraso de pecho con la mano diestra y otro de rodillas superior, cogiendo un pitón al novillo y permaneciendo en esta forma un rato. (Palmas y música.) Sigue, siempre con la derecha, á instrumento unos pases ayudados por bajo, alternando en unos y estando poco reposado en otros. El animal, que se ha ido suavizando, parece que va á dejarse sentir. Entonces, Posada, muy bien colocado, le pega un pinchazo bueno, quedándole el animal y perdiendo el trapo. Luego, y estando el novillo abierto, pidió una estocada corta, caída y algo tendida, atacando con facilidad, y dobló el segundo de la tarde, que tuvo 23 kilos. (Ovación y vuelta al ruedo.)

«Portugués», número 9, negro zaino, de bonito tipo y corto de defensas. Parece que á este animalito le fué aplicado por los técnicos en el corrido el artículo 23 (pobre de cabeza), y pelo no lidióse en feria. A otra cosa. El debutante Martínez dió unos lances valientes; pero notóseele que colillea, no resultándole el veroniquero lucido. El animal acometió en cuatro veces á las plazas montadas, registrándose en la refriega un marronazo y un desmonte, sacando el bicho un pequeño rasgón. Los espadas se muestran con deseos en los quites; pero nada hay de lucimiento. Parean Blanquito y Carranza, sobresaliendo un par del primero.

Martínez inicia la faena con el pase llamado de la muerte, dando á rengón sentido un pinchazo, pase de pecho con la homilía, en el que metió todo el animal rozándole la barriga al diestro. Al dar luego uno con la derecha es achuchado, perdiendo el estoque y quedando otro de pecho con la izquierda, en el que tronezó algo con el bruto. El muchacho está valiente; pero «Portugués» Metióndose muy derecho dió un buen pinchazo, escuchando palmas. Revitió con media atravesada, quedándose en la cara y adelantando el brazo. Otro pinchazo, haciéndole el novillo un extraño y derrotándole, salidito el estoque. Una estocada corta, perpendicular y de travesía, y al prepararse para el descabello hay ligera arrancadita, con desarme. El novillo, que dió un peso de 257 kilos, se enfrentó al puntillero. (Palmas á los buenos deseos.)

CUARTO

«Alguacil», número 16, negro, bragao y de afiladas puntas. Se lanza al ruedo un aficionado, que parece haber pasado á la mayor edad, y después de dar unos trapazos, salta al callejón y cae en poder de los guardias. Angelillo verónica sin lucimiento, contribuyendo á ello que el bicho se le queda. Este, que tardea y escarba, acomete cuatro veces á los pencos, marrando en la última con arrojamiento del castoreño. Se registró una caída. Se aplaudió el último quite de Angelillo, desplomándose el animal al doblar con él. Riverito prendió de primeras un palo y después un par bueno, y Carranza uno mediano.

Angelillo trastea por bajo, dando cuatro ayudados, perdiendo la muleta en el último. Sigue cerca con la derecha, y el animal lo desarma de un derrote. La faena resulta desluciida, estando el animal quedado.

A Angelillo le correspondió el peor lote, que se empeoró al tener que despachar el último, por el percance ocurrido á Martínez. En general, y salvo algunos lunares, estuvo bien y con deseos, si han de tenerse en cuenta las condiciones de los bichos que le correspondieron. Cuando tuvo ocasión y encontró material apropósito se lució forzando, porque sabe forzar, destacándose en algunos quites y en el magnífico que ejecutó en el quinto, estando además muy eficaz en la segunda parte de la faena del último novillo, atacando en la estocada final superiormente.

A Posada le aconteció lo contrario que á su compañero, pues le correspondió el mejor lote y el ideal «Aventurero». Me he de permitir aconsejar á este joven diestro la modestia, que con la modestia se lleva mucho ganado. Déjese de determinadas actitudes, abandónelas en absoluto, porque con ellas sólo puede buscarse antipatías. Claro está que son hijas de la poca edad; pero hay que decírselas. Es un consejo amistoso. Por lo demás, tuvo Antonio Posada una gran tarde, y tuvo también la gran suerte de que le tocase el mazapán de la corrida, el novillo quinto. En el segundo viósele con el trapo cerca y vistoso, siendo la faena en su conjunto de más efecto que otra cosa.

Pero en la del quinto estuvo torero, artista y valiente. Fué una faena cumbre, la de la tarde, con la particularidad de que la empezó con tres soberanos pases naturales, llenos de arte y de esos que dan patente de buen torero. Completó la magistral faena entrando superiormente á herir, y aun dura la ovación. Con el capote, aparte de determinados deslucimientos, justo es consignar que realizó algunos quites superiores, como superiores de toda superioridad fueron tres verónicas que dió al susodicho bicho quinto. A seguir por ese camino, que es el único para llegar arriba; pero no se olvide de la modestia.

El debutante Manuel Martínez es valiente y tranquilo. Pero esos parones escalofriantes que da tienen que proporcionarle muchos disgustos, y á uno de éstos se debe la cogida que sufre. Además, el muchacho, cuya voluntad es grandísima, codillea, no se despega el enemigo ni carga la suerte, llevándose el animal y á la barriga, no dándole la natural y debida salida. Si al tercio se le arranca algo fuerte y embiste derecho, el parón es de los que levantan al público, y de no ser así, la voltereta surge en seguida. Desde luego, Manuel Martínez tiene lo principal, valentía. Celebraré sea pronto de la plaza que sufre.

El próximo sábado, la primera charlotada nocturna.

Don Criterio.

En la enfermería

Parte facultativo

El espada Manuel Martínez ha sido curado de la enfermería de la plaza de una herida contuso-punzada, situada en la parte antero-interna del muslo izquierdo, en su tercio medio, y contusión con erosión en la región malar derecha, de pronóstico reservado.

En una camilla fué trasladado á la fonda donde se hospeda. De la curación del diestro se ha hecho cargo el doctor Mozo.

AVISO

A partir del día 4 del corriente Julio hasta el 30 de Septiembre se modificarán las horas de servicio al público en los Bancos que suscriben, quedando desde los mismos así:

De 9 de la mañana a 1 de la tarde

Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco de Cartagena, The Anglo South American Bank, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Basilio del Camino y Hermano.

Real Academia Sevillana de Buenas Letras

El sábado pasado celebró sesión, bajo la presidencia de don Emilio Llach, actuando de secretario el señor Velasco de Pando, y con asistencia de los señores Lapuerta, Díaz Caro, Armario, Manjarrés, Bandarán y Angulo.

Rezadas las preces de reglamento y aprobada el acta de la anterior, volvió á tratarse de las dimisiones presentadas por el director, señor Cañal, y el vicedirector, señor Rodríguez Jurado.

El señor Llach dió cuenta de un telegrama que había recibido el día de ayer, insistiendo en sus propósitos, acordándose, no obstante la decisión del señor Cañal, que la Comisión nombrada con anterioridad por la Academia gestione personalmente, en el sentido de hacer desistir al director de su actitud, así como al vicedirector.

Dióse cuenta finalmente de las comunicaciones oficiales, quedando enterada la Academia de un oficio del Comité de la Exposición Ibero-Americana, respecto al dictamen que la envió esta entidad relacionado con la iniciativa de crear una Universidad de estudios ibero-americanos en esta capital.

De la Asamblea liberal

Señor director de EL LIBERAL:

Mi distinguido amigo: Como presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea liberal que debió celebrarse ayer domingo, me conviene hacer constar públicamente que dicha Comisión no se reunió ni trató de suspender dicho acto, ignorando las causas de dicha suspensión, por lo que me permito rogar á usted dé publicidad á esta carta.

Mil gracias de su afectísimo amigo que le estrecha la mano, Manuel Herrera.

J-o-f

El señor Falante, que actuaba como secretario de la Comisión organizadora de la Asamblea liberal convocada para ayer domingo, mostrábase muy extrañado de la suspensión inmotivada de la misma, por estimar que no se debió adoptar tal acuerdo sin previa consulta con todos los firmantes de la convocatoria, y recordaba á este efecto que hace tres ó cuatro días se ratificó por la Comisión el propósito firme rotundo, de celebrar el acto, repulsando toda indicación que contrariase sus deseos.

M.C.D. 2022

Sevilla El Liberal Sevilla

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Fuelles, Muñoz León, 4 Villa César, de 3 á 7 de la tarde. Teléfono 102.

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan desde la Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Bertolín núm. 8.

Arriéndase magnífico almacén calle Valdés Leal, 5 y 7. Razón del muelle y estación Córdoba.

Piso amueblado en sitio céntrico.—Razón: O'Donnell núm. 42, muebles.

Tomares.—Arriéndase casa nueva construcción, cinco habitaciones, agua, jardín.—Razón: Francisco Castro, Navarro Caro 80.

En Chipiona se arrienda casa amueblada en la Cruz Mar. Hércules 42

Arriéndase amueblado ó pensión, una ó dos personas. Harinas 30

Habitaciones amuebladas—Palacios Malaver 83.

Se arrienda garage individual, 7 pesetas. Otro para 6 coches, 5 pesetas. Alameda 43

Cedo piso por ausencia.—González de León 4; verse de tres á cuatro

Se arriendan cuatro pisos para autos. Isaac Peral 45.

Almacenes para muebles, escritorio, ó industrias. San Vicente 70.

Se arriendan almacenes y locales para industria. Alameda 42

Veraneo en Chipiona.—Se arrienda la casa Chica en la banda de la playa. Informan: Reyes Católicos 23

Arriendo varios almacenes baratos. Informarán: Mañana núm. 3.

Arriendo habitación amueblada. Relator 79

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14.

Se arrienda huerta alrededores de Triana.—Razón: Balmes 17

Arriéndase una habitación amueblada para matrimonio solo. Marco Sancho 9.

Ocasión:—Alquilo tienda buena bien situada, sin traspaso.—Garfia 57 real.

Ventas

Sillín de hierro á siete pesetas en la panadería de calle Becas

Vendense magnífico tonean, manolas, milord, jardineras, nuevos; landeau, coupé, berlina, vaquera, carro de doma, seminuevos.—José Sergeant. Adriano 22 y 24

Muy baratos automóviles Renault, Mercedes; cámbianse por mercaderías aceites, vinos, granos, etc. Facilidades. Rodrigo Caro 17.

Vendese canoa automóvil. Razón: Rioja 23, Auto Betis.

Novias, las mejores, se convencerán. Talleres de José García García. Guadalquivir 10

Manola. San Vicente 75.

La Argentina. Muebles baratísimos. Mesa comedor 30 pesetas; sillas haya 7. Feria 39

Pies derechos á 69 céntimos metro. Manteros 26.

Bidones superiores. Fernández y González 18

Extraordinaria batería mixtol. Fernández y González 18

Vendese extenso terreno por par ejes, adecuado para viviendas ó industrias, por estar próximo puerto y estaciones.—Razón, Sierpes 11

Vendo casa Alcalá de Guadaira, 830 metros, hermoso jardín. Informes: Harinas 10

Vendese casa con once habitaciones por San Lorenzo. Darán razón: Plaza Zurradores 8.

Se vende tren de trilla y 8 carretas buen uso; precios razonables. Informarán: Matahacas 18.

Se vende noria, tejar barrio León, 7 ocho mulos

Viguetas hierro 28 centímetros, la 30 metros, treinta céntimos kilo; quemadores mechinales, pies derechos, tejalas, muy barato todo. Rodrigo Caro 17

Ropero dos lunas, coqueta cómoda cama nueva.—Plaza Zurradores 10.

Hincos para cercas, de tubo y recuadro.—M. Ferrazano. Alameda 8

Ruedas para carros, volquetes, carrozas, carretones en buen uso, precios baratos.—Ferretería guarnicionería «El Caballo».

Atención: polvos para la pelilla. Gerona 41

Camas hierro, madera á plazos y contado. Precios fábrica.—Alonso Sablo 18

Motocicleta Indian sidecar de aluminio. Pi y Margall, 11

Motocicleta gran marca sedan. Ballén 30.

Demandas

Desearía alquilar piso cuatro ó cinco habitaciones, tres ó gas, sitio higiénico, para poca familia. Dirijanse indicando condiciones, Apartado 150. Sevilla.

Mecanógrafa 20 á 25 años con alguna práctica comercial necesitase. Cánovas de Castillo 14, once á doce

Faltan buenas oficialas modista. Trajanamare 16

Oficialas y medias oficialas sastre, faltan. Corredera 10

Practicante de farmacia desase Altrano 15

Ayudante mostrador. Harinas 2

Pérdidas

Quien halla perdido un zar cilo próximo á la estación de Alcalá, puede presentarse el compañero para recuperar el perdido á Antonio Garrido fábrica de abonos, Enramadilla 2, Sevilla.

Perro lanú blanco, atendiendo por Laky. Se ruega devolución por estar en observación por haber mordido niña. Gratificarán en Garfia 27 real.

Ofertas

Mudanzas. General Polavieja

Ofrécese señorita compañía Apartado 168.

Para acompañar señorita educar niños, costura labores, ofrécese señora viuda.—Razón 5 cartas: Barcelona 4 forda.

Profesora á domicilio primera enseñanza, dibujo, pintura. Menéndez Pelayo 17

Tres casas preciosas acreditada fonda, sitio muy céntrico. Informan: Plaza San Francisco 5, cervecería

Taquígrafa gran práctica frece servicios y lecciones.—Informan Salmerón 11

Traspaso aperitivo; vendense enseres confitería.—Doña María Coronel 35

Traspaso fonda en pueblo Razón: San Eloy 25.

Veraneo: Sofás, cosario á Chipiona y Rota, Zaragoza 49, Sevilla.

Ofrécese para chófer, conocimientos mecánica. Pavía 19

Traspaso establecimiento comestibles. Vicente Novales, La Pañoleta

Mudanzas Soto, San Eloy

Traspaso tienda para negocio lujoso céntrico.—Razón Contreras 25 y 27

Traspásase establecimiento con ó sin enseres, buenas condiciones. Feria 32

Niño quince años, educado sabe escribir. Miguel Gómez Sanlúponce.

Huéspedes

Huéspedes Casas particulares céntrica.—Razón puesto periódicos Banco Cartagena.

Admítese caballero estable Barón Santander 13, principal derecha.

Desearía Trajanamare 16 Huéspedes Sevilla, Sevilla 3,50.—Gómez.

Se desea colocar en casa de corresponsales,

AÑO XXIII NUM. 8.290

Sevilla
Redacción, oficinas y talleres:
30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340.
25 ejemplares **1,75** Ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

DOMINGO 1 DE JULIO DE 1923

Sevilla
SUSCRIPCIONES
SEVILLA: Un mes..... Dos Ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... Seis »
EXTRANJERO: Trimestre..... Quince »
Número suelto **10** céntimos.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Edición de anoche

Vida local

El arbolado en el interior de la ciudad

Recordábamos el otro día la necesidad que existe en Sevilla de prodigar la plantación de árboles en las calles que lo permitan, único medio de contrarrestar el sol, cuyos efectos en los lugares espaciosos hacen la vía pública verdaderamente intransitable.

Y como las exigencias de la vida moderna van multiplicando los ensanches y cada vez quedan más reducidas en la zona del centro aquellas calles de estructura antigua, tan propicias á la fresca sombra y por donde el ambular resulta grato, no hay otro recurso, para conciliar las reformas con la comodidad del transeunte, que dotar de arbolado las vías amplias, colocando al borde de las aceras acacias de bola ú otros por el estilo que proyecten alguna frescura.

Citábamos la calle Pópulo, suficientemente ancha, para que, como la de Adriano, que lo tiene, pudiese ser de las primeras en proporcionarle una doble hilera de árboles. Nuestra iniciativa no ha tenido eco oficial, no obstante existir en la opinión del vecindario un ambiente favorable.

Es de esperar que tampoco lo tenga respecto á Martín Villa y Universidad, que asimismo proponíamos como indicadas para plantar en ellas los árboles que se juzgaran adecuados.

La acacia de bola, por su escasa altura y lo frondoso y verde de su copa, es un árbol muy apropósito para el interior de la ciudad y muy conveniente también por su belleza para el ornato urbano, cuyas grandes perspectivas, sin esta nota alegre de la vegetación, tan útil para la higiene, adolecen de cierta sequedad y monotonía.

En Sevilla, el árbol en la calle amplia y soleada es imprescindible. Para los que tienen que andar de un lado á otro y no pueden escoger sitios agradables, como se hace cuando se pasea, sino que forzosamente han de seguir el itinerario obligado de sus ocupaciones y negocios, la reforma que defendemos es de todo punto necesaria.

De ello deben convencerse los ediles y en las iniciativas que desarrollen en favor de la ciudad procurar traducirlas pronto en obras, que seguramente merecerán los aplausos de los sevillanos.

El verano es aquí la estación rigurosa, y no puede ser criterio el de los que opinan contra el árbol porque salen de Sevilla en cuanto empieza el calor, ó el de los que se encastillan en su casa porque pueden hacerlo, no frecuentando la calle más que de mañana ó por la noche.

Además, lo que implica un exorno del exterior urbano y un beneficio para la salud pública, por lo que el árbol sanea el ambiente, no puede ser combatido cuando del bien de la colectividad se trata y en provecho de todos se intenta.

En los Juzgados

Arrollado por un auto

En el puente de Isabel II fué arrollado por el automóvil número 2.773 José López Bolaños, que habita en calle Castilla, 5, resultando con fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Acompañado de Manuel Rubio ingresó en la casa de socorro de Triana, en cuyo Centro recibió asistencia facultativa, pasando después á su domicilio.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, habiendo remitido al mismo el oportuno parte el profesor de guardia de dicho establecimiento.

Sobre el suceso de la Alameda

Por la Guardia civil han sido detenidas Mercedes y Coral Cejudo Castro, como unas de las protagonistas del suceso desarrollado en la noche del miércoles último en la Alameda de Hércules, con motivo de haber sido desahuciada la segunda de las mencionadas mujeres de una de las casas de dicha vía.

Para ambas, prestada declaración ante el Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, fué decretado auto de prisión, ingresando en la Cárcel.

Por tentativa de estafa

Ante el Juzgado de guardia ha comparecido Dolores Torres Rojas, de cincuenta años, natural de Ecija y con domicilio en esta capital, calle Guadalupe, 8, por haber intentado cometer una estafa en el estanco situado en la de Federico de Castro, propiedad de don Manuel León Moreno.

Las diligencias relacionadas con este suceso han pasado al Juzgado del Salvador, quedando la Dolores á disposición del mismo.

Gobierno civil

El gobernador nos envía una carta de despedida

El señor Fernández Jiménez, que hasta ahora ha venido desempeñando el Gobierno civil de la provincia, nos envía la siguiente carta:

«Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Al cesar en el Gobierno civil de Sevilla y despedirme de usted y de los redactores de esa publicación por virtud de la presente carta, le ruego lo haga, en mi nombre, de esta hermosa y hospitalaria ciudad y de la provincia entera. A la vez cumplo con el grato deber de testimoniar públicamente mi agradecimiento á toda la Prensa local por la colaboración y ayuda que me ha prestado en el difícil desempeño de la misión que se me confió, y que he procurado cumplir, y creo que he cumplido, leal y honradamente.

Podré haberme equivocado y hasta lesionado derechos; pero puedo asegurar que ha sido contra mis deseos é inspirándome en las normas del deber.

Abandono á Sevilla silenciosa é incógnitamente, pues no quiero producir las molestias de una despedida siempre enojosa, ni aun á mis amigos más íntimos; pero á éstos y á cuantos me han hecho el honor de anunciarme que deseaban saludarme en la estación, les prometo venir en breve, libre ya de las preocupaciones oficiales, y estrechar sus manos como estrecho las de usted y las de esos simpáticos redactores, reiterándome suyo afectísimo amigo,—José Fernández Jiménez.»

Agradecemos vivamente esta atención del señor Fernández Jiménez y nos complacemos en reconocer la buena voluntad que en toda ocasión puso al servicio de la misión política que se le confiara, muy difícil ciertamente, por cuanto en pleno mando de la Concentración liberal hubo de hallar lamentablemente disgregadas á las fuerzas liberales sevillanas, que bien unidas ó agrupadas, como debieran estarlo, para la defensa de los ideales democráticos, hubiéranle rendido al señor Fernández Jiménez la máxima eficacia de su colaboración.

EL LIBERAL despide cordialmente al señor Fernández Jiménez, mostrándole debida gratitud por la facilidad que dió á sus redactores para el cumplimiento de los deberes informativos, y significándole el deseo de que acierte rotundamente en su labor legislativa como representante en Cortes por el distrito de Montilla.

Dos suicidios

En Cazalla de la Sierra fué hallado en un pozo del sitio «El Chorrillo» el cadáver de Manuel Garrido Gallego, de 68 años, viudo.

De las diligencias practicadas con motivo de este suceso dedúcese que se trata de un suicidio.

***

En Estepa fué hallado el cadáver del vecino José Joaquín Blanco Muñoz (a) «Rebelado» en el pozo del sitio denominado «La Capitana».

También se cree en un suicidio, porque la víctima sufría un padecimiento agudo en el estómago.

Junto al pozo había abandonado Blanco dos paquetes de bicarbonato.

Herido en reyerta

En la Algaba ha sido detenido Juan Cabrera Aragón, de 19 años, albañil, que en reyerta con Juan Cabrera González, de 29 años, soltero y zapatero de oficio, le infirió á éste una puñalada en el tercio superior del brazo derecho, causándole una grave herida.

De la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Pérez Rico se reunió á las doce de esta mañana la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores Rodríguez Pérez, Santos y Sánchez Alcobendas, Díaz Hidalgo, Cañal y Bellón Jiménez.

Aprobada el acta de la anterior, 26 del corriente, la Comisión entendió en un recurso de alzada interpuesto por don Miguel Pardo Gil, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por virtud del cual se declara en estado de inminente ruina la casa número 8 de la calle Santa María de Gracia, acordándose que para emitir el oportuno informe se interese por conducto de la autoridad gubernativa el expediente original seguido á tal objeto.

Igualmente se acordó informar al gobernador que procede autorizar al Ayuntamiento de esta capital para ejecutar por administración las obras necesarias relativas á la construcción de un colector para cubrir el Tagarete y las de alcantarillado en la zona Enladrillada.

Asimismo se dispuso autorizar al Municipio de Sanlúcar la Mayor para recaudar por administración los arbitrios sobre degüello de reses, pastos públicos y vendedores ambulantes.

La Comisión nombró médicos meritorios honoríficos de guardia del Hospital Central á don José Casquero Sorolla y don José Guerra Jiménez.

Se aprobaron varias facturas de pedidos de suministros, despachándose los demás asuntos de trámite.

De automovilismo

Notas varias

Por real orden del ministerio de Fomento se han dado á la Real Sociedad Automovilista Sevillana, y muy especialmente á su presidente, señor marqués de Monteflorido, y á su secretario-fundador, don José María Piñar y Pickman, las más expresivas gracias por las grandes facilidades que han puesto á disposición de los asambleístas concurrentes al IV Congreso Internacional de Carreteras, accediendo á cuantas demandas le fueron hechas por la Comisión local de organización.

—Como consecuencia de las gestiones practicadas por el Real Automóvil Club de España y la nueva Asociación Nacional de Importadores de Automóviles, con fecha del pasado día 28 ha dirigido la Dirección general de Aduanas telegrama circular á éstas, al objeto de que provisionalmente sean admitidas para el despacho de los automóviles las facturas legalizadas, como certificados de origen, sin perjuicio de que con posterioridad se presenten éstos.

—Siendo muchos los automovilistas sevillanos que veranean en el Norte, nos creemos en el caso de hacer público que el magnífico actual estado de la corretera de Sevilla-Madrid, por Mérida, Trujillo y Talavera, da ocasión en el presente año para que el viaje pueda hacerse por carretera en mejores condiciones que quizás ningún otro.

En Trujillo, punto medio del viaje, y, por tanto, lugar de obligado descanso, se ha instalado recientemente el «Hotel La Cubana», en el que los excursionistas hallarán una completa instalación de cuanto la higiene y comodidad exigen.

—La Real Sociedad Automovilista Sevillana realiza en la actualidad activas gestiones para conseguir la modificación de rasante en la cuesta de Castilleja de Guzmán á Valencina, en el sentido de reducir al 6 por 100 el 12 por 100 de pendiente que hoy tiene.

También gestiona, entre otras cosas, la reforma del ángulo recto que existe en la parte más pronunciada de la cuesta de Sanlúcar la Mayor, al objeto de facilitar el tránsito por dicho sitio y evitar nuevos accidentes.

—El itinerario que los automovilistas que se dirijan por carreteras de Madrid á San Sebastián é Irún-Behobia (frontera francesa), deberán seguir este año, es el de Aranda del Duero y Burgos, que además de ser el más corto se encuentra en buen estado.

—Referente á la nueva reforma arancelaria para automóviles, Francia é Inglaterra, que tienen hechos Tratados de comercio, se verán obligadas á aceptar la transformación de los derechos «ad-valorem», que fueron (para las partidas que menciona el real decreto de 12 del corriente) los derechos específicos que se fijan, para todas las partidas. Como dichos Tratados se hicieron sobre la base de un Arancel en que dichas partidas, ó más bien, las mercancías correspondientes á esas partidas, adeudaban «ad-valorem», tienen que dar una aceptación diplomática á esta modificación; mientras no la dan no hay nada hecho. Pero es de suponer que, por la cuenta que les traerá, la aceptarán.

Del Municipio

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 5 del próximo mes de Julio, y hora de las doce, se admiten en el Ayuntamiento proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, para el suministro de 95 metros lineales de falcas graníticas de 0,25 por 0,30, para la construcción de aceras en el andén de la plaza del Duque de la Victoria, con sujeción al presupuesto existente en el Negociado de Obras públicas.

Sevilla 28 de Junio de 1923.—El conde de Halcón.

Noticias

Los dueños de las casas Jesús del Gran Poder, 37, y Pureza, 25, solicitan licencia para realizar obras.

—El dueño de la casa San Luis, 79, solicita licencia para instalar un motor, y de apertura, el industrial establecido en la calle Sierpes, 105.

—El ingeniero de vías y obras remite el proyecto de rasante de calles Resolana, San Luis y Castilla.

Toma de dichos

En el domicilio de la novia ha tenido lugar la firma del contrato de esponsales de la simpática señorita Matilde Vázquez Pascual con nuestro estimado amigo don Joaquín Aparcero Angulo. Asistieron como testigos, por parte de la novia, don Rafael Fernández Illanes, don Francisco Monedero, abogado y notario de este Ilustre Colegio, y don Enrique Perales, y por parte del novio, don Jaime Coll, teniente coronel de Ingenieros; don José J. de Bethencourt, caballero de la Real Maestranza de Córdoba, y don Antonio Pulido. El acto se celebró en la intimidad, por el reciente luto de la novia. La boda se ha fijado para el día 25 del próximo mes.

Castillitos en el aire

Joaquín Guichot, de gloriosa estirpe en las dinastías literarias, acaba de publicar dos libros de poesías: uno, en colaboración con Juan A. Meliá, titulado «Ecos de España», y otro que lleva el nombre encantador—en diminutivo para quitarle amargura—de todas las ilusiones que nos forjamos los mortales: «Castillitos en el aire».

Este libro, aunque el otro me parece excelentísimo, tiene esa virtud mágica, ese encanto secreto, esa misteriosa seducción, que nos obliga á leer y releer sus páginas, y como en cada una de ellas encontramos aquellas excelsas cualidades que dijo el filósofo griego no eran esclavas sino señoras—Virtud, Verdad, Ilusión—vestidas de áureo ropaje, nos detenemos y prendemos nuestra atención en las líricas bellezas que enguirnaldan el libro.

Aunque descendiente Joaquín Guichot, por su ilustre abuelo, de una familia del Mediodía de Francia, como canta en una de sus mejores composiciones, es andaluz, tan apasionado de su tierra, que pocas veces hemos oído hacer un elogio tan completo, tan perfectamente exaltado, tan patriótico, en fin, que por ser cualidad ya rara va haciéndose preciosa, como aquel que dice, hablando de Andalucía:

.....
donde manda el sentimiento,
donde reina la hermosura,
donde de sueños se vive,
donde por honra se lucha,
y por cariño se mata
y se quiere con locura.

Hay también en esta obrita—cuya pequeñez material no guarda relación con lo magno de sus ideas—cuadros de una gran belleza extática, tales como los sonetos á Siena y á Brujas. En este último, de tal manera el poeta ha estado feliz en la expresión de sus sentimientos, que hace ver la vieja ciudad flamenca con su quietud conventual, invitando al sueño y á la meditación, como un lienzo de muralla ó un libro de horas...

Yo no entiendo, ni quiero entender, de esa triste ciencia moderna llamada Sociología, pero todo un tratado de ella es la composición que titula «La carreta». No he tenido valor para leerla más que una «sola» vez—bien al contrario de lo que me ha pasado con las otras—, ante la aterradora verdad que contienen sus versos. —¡Oh los eternos tiranos de todas las condiciones, cómo se avergonzarían de su maldad, si ellos fueran capaces de leer poesías....!

Joaquín Guichot, el tercero que da honor á este apellido, nos ofrece en su libro un cofrecito de ricos esmaltes, donde ha encerrado lo más noble que atesora el corazón del hombre: el amor á la Patria y á los semejantes, y de éstos ofrenda á la mujer los más acordados sones de su lira y los más fragantes pétalos del rosal de la ilusión.

Amantina Cobos de Villalobos.

Las cosas que pasan

¡Qué cuesta ser torero!

Antonio Navarro Hurtado, que tiene 27 años, quiere el hombre ser torero, acaso lo sea; pero como para ser torero no basta decir «yo quiero ser torero»... sino que hay que arrimarse mucho y torear á diario, Antonio marchó á Alcalá del Río y allí ha tenido la desgracia de que le eche mano un animalito con cuernos y le fracture una pierna.

El pobre fué curado en la casa de socorro del Prado.

Es lo que pasa: hay quien se lleva en los cuernos toda la tarde y no le pasa nada, y á un infeliz de estos lo perniquiebra el toro que le coge.

¡Párate ahí!

En la calle Santa María la Blanca armaba el tango Antonio del Valle Manfredi, diciéndole á cada transeunte seis cosas. De pronto aparece el sereno y le dice:

—¡Párate ahí!

Y el hombre echó á correr, dando un batacazo, causándose una herida en la cabeza. Después de curado pasó á la «casilla».

Una desgracia.

«Para uno que sale gracioso, á cuánto «permaso» hay que aguantar» —dicen los Quintero, y tienen más razón que un santo.

¿Qué creen ustedes que se le ocurrió ayer al paisano Bernardo Rodríguez Alfaro? ¿Se dais por vencido? Bueno. Pues Bernardo vió que un carro llevaba paja de envase, y sin pensar en lo que pudiera haber ocurrido le arrimó una cerilla al combustible. ¡Gracia pajolera!

Por fortuna se dió cuenta el carrero y pudo evitar que resultara el mulo frito.

La riña de la Alameda.

¿Va á quedar de repertorio el título? Rara es la noche que no hay una bronca en la Alameda, y casi siempre es «ella» la parte principal.

«Ella» es la culpable siempre; porque miró, porque no mira, porque hacía guiños, porque no fué, porque fué, por cualquier tontería, surge la bronca.

Anoche surgió entre Ceferino Fernández Alonso y Francisco Ruiz.

Ceferino resultó con una herida en la cabeza. Lo curaron, y los guardias de Seguridad lo llevaron con mucho cuidadito á la «casilla».

La labor parlamentaria

Intereses del puerto de Sevilla

Intervención del Sr. Castillo y Baquero

El señor Castillo y Baquero: Voy á dirigir un ruego al señor ministro de Hacienda.

Los barcos que vienen del extranjero con carga consignada al puerto de Sevilla, al entrar en el río de Sevilla, por el hecho de existir la Aduana de Bonanza, perteneciente á la jurisdicción de Cádiz, en sitio donde no hay puerto ni muelle para que los barcos hagan escala, tienen que sufrir un despacho de Aduanas y de Sanidad, siendo esto costoso, no sólo por los derechos que supone el despacho de las Aduanas, sino también por los gastos de agentes y los inherentes á esta clase de despachos, que suelen ser más importantes que los derechos. Además, ello supone una considerable pérdida de tiempo mientras esas operaciones se realizan. Hecho este despacho, al llegar al puerto de Sevilla, adonde realmente va consignado, el barco ha de sufrir nuevos despachos de Aduanas y de Sanidad, con los gastos inherentes á los mismos.

Nadie sabe á qué obedece esta anomalía, que existe desde hace tiempo, sin razón ni causa justificada, por lo menos á mí no me la han sabido dar las personas á quienes he consultado. Además, es un caso único en España; los barcos que recorren el Miño, hasta donde este río es navegable, pasan por diferentes Aduanas y sólo se les exige el despacho en el sitio adonde van consignados, y lo mismo ocurre en la ría de Coruña.

Esta anomalía, que sólo se da en Sevilla, con otras análogas, que no son del caso, aumenta en tres ó cuatro pesetas en tonelada los fletes en relación con los puertos inmediatos de Cádiz, Huelga y Málaga, cantidad considerable dada la gran baja que hoy sufren los fletes.

El hecho de despachar los barcos primero en Bonanza y luego otra vez en Sevilla, no da más garantía al fisco, y si de lo que se trata es de una mayor inspección y vigilancia, me parece que bastaría con disponer que con el práctico subiese al barco un carabinero que vigilase hasta ser el barco despachado en Sevilla.

Por las consideraciones expuestas, y por tratarse de una petición de estricta justicia, yo espero que el señor ministro de Hacienda accederá á mi ruego, bien considerando la Aduana de Bonanza subalterna y auxiliar de la del puerto de Sevilla, ó suprimiendo el despacho de Bonanza y exigiendo únicamente el despacho en Sevilla, y así el señor ministro de Hacienda hará un manifiesto beneficio al comercio de Sevilla.

El señor ministro de Hacienda (Villanueva y Gómez): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Hacienda (Villanueva y Gómez): Es muy natural el interés que el señor Castillo y Baquero muestra por el puerto de Sevilla, y yo le acompaño muy sinceramente en su buen deseo.

Yo creo que S. S. no podrá menos de fijarse en que siendo lo que pide tan natural como S. S. dice, es extraño que hayan pasado tantísimos años sin que se modifique la situación creada desde tiempo de Carlos III, me parece, que es cuando se estableció el puerto de Bonanza. Algo debe de haber. (El señor Castillo y Baquero: No hay nada.) Le parece á S. S. que no hay nada, y, sobre todo, el deseo de S. S., muy honrado y muy legítimo, es que no haya nada; pero por desbracia hay y puede haber mucho, y esta es la causa de lo que S. S. se lamenta, de que se haga un despacho en Bonanza y otro en Sevilla.

No compare S. S. el puerto de Sevilla y el de Bonanza con el Miño, porque allí Aduana marítima no hay más que una establecida, en donde pueden llegar los barcos, por permitirlo el calado de la ría, que es en el puerto de Camposangro. En Tuy hay Aduana, pero es terrestre; de manera que la única que puede S. S. citar, porque las otras no tienen ningún parecido, es la del Miño, y ya ve S. S. que no es igual. Pero, en fin, hay una razón, que es la que sobre todo me convence á mí, y es el deseo de evitar los gastos; por eso yo prometo al señor Castillo y Baquero seguir examinando el asunto, para ver si encontramos la manera de que haya la seguridad necesaria que permita armonizar el interés del comercio con el interés del fisco, que, en los tiempos actuales, está demasiado atacado por los peligros que se corren desde un puerto como el de Bonanza hasta Sevilla, en cuyo trayecto hay varias decenas de kilómetros.

El señor Castillo y Baquero: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S. para rectificar.

El señor Castillo y Baquero: Decía S. S. que no era igual el caso del Miño y el de Sevilla, y yo he de decir á S. S. que es igual, y que lo mismo ocurre en Bilbao. En Bilbao, á la entrada, está el Abra, que es un puerto de entrada con Aduana, y hay varias Aduanas hasta llegar á Bilbao, y, sin embargo, los barcos que van consignados á Bilbao ni pagan ni se despachan más que aquí. (El señor ministro de Hacienda: Los despachan en Portugalete.) Claro está que antes de traer este asunto á la Cámara he procurado informarme de personas competentísimas y he sacado el convencimiento que no existe razón para el doble despacho.

Decía el señor ministro de Hacienda, ¿por qué pasan estas cosas desde tiempo de Carlos III? Pues porque sí, por rutina, porque la Administración no se fijó en ellas; porque no hay razón alguna para que se haga un despacho de Aduana en Bonanza, y, sin mayor inspección, ni mayor seguridad, continúe la mercancía desde Bonanza al puerto de Sevilla y se repita aquí el despacho. Además, los barcos que llegan á Bonanza no tienen donde atracar y el despacho consiste en exhibir el manifiesto, hacer una copia y dejarla allí, perdiendo una porción de tiempo sin resultado práctico alguno. Si la Administración entiende que del hacer una inspección en esos barcos puede hacerla por medio de los carabineros ó vigilantes, para que los barcos vayan con toda clase de garantías al puerto de Sevilla.

Pero es más; esto que no se obliga á hacer con todas las mercancías, se excepciona con el petróleo, considerándose en real orden de 6 de Junio de 1895 el puerto de Bonanza como prolongación del de Sevilla, siendo para estos efectos el puerto de Bonanza, que está situado cerca del mar, ya como si fuera el río de Sevilla. Y lo que se ha hecho por esta real orden para el petróleo se puede hacer con muchísima más razón para las demás mercancías, que no necesitan la inspección y vigilancia que el petróleo. Por todas estas consideraciones, y con el buen deseo y la buena voluntad manifestada por el señor ministro de Hacienda, tengo por seguro que obtendré lo pedido en beneficio para el puerto de Sevilla, que, por estas causas y otras análogas, es el puerto más caro de aquella zona.

DE ECIJA

Al señor alcalde

En tonos de gran indignación por lo que viene ocurriendo con la excesiva velocidad que llevan algunos automóviles que transitan por la población, y en evitación de cualquier desgracia, que forzosamente tendrá que ocurrir si no se toman medidas, llamamos la atención de la autoridad, á fin de que lleguen á sus noticias las unánimes censuras que todo un pueblo dirige á quien esto consiente.

Si hace noches hubiera estado en la calle Nueva el alcalde y hubiese visto la velocidad con que pasó un auto, seguramente que en el acto no sólo le hubiera impuesto una multa, sino ordenado la inmediata detención del chofer, porque no hay derecho á transitar así por las calles de la población, con gravísimo peligro para los pacíficos vecinos.

¿Se espera á que ocurra una desgracia para que la autoridad ordene á sus agentes que los autos moderen su velocidad dentro de la población?

Dense órdenes rigurosas para que al que no cumpla lo mandado se le imponga una fuerte multa, que nadie pueda levantar, y se verá cómo se corrige este mal.

Y entendemos que no debiera consentirse el tránsito de carruajes por dicha calle Nueva, por ser hoy el paseo de la población, donde tantísimo público concurre todas las noches, por lo cual debiera el alcalde, en bien de todos y como medida de buen gobierno, ordenar que desde las nueve hasta las doce de la noche no circulara carruaje alguno, en evitación de cualquier desgracia y en atención á los miles de personas que se encuentran paseando por el expresado sitio.

Confiamos en que el alcalde atenderá estas manifestaciones, fieles intérpretes del sentir público.—Gomis.

La procesión de Nuestra Señora de Valvanera

En la tarde de mañana domingo saldrá la anual procesión de Nuestra Señora de Valvanera, de la iglesia de San Benito (Calzada). La imagen lucirá valioso manto y saya nuevos.

La procesión recorrerá las calles de dicho barrio, y al paso por la de Vía-Crucis se bendecirá un precioso retablo, colocado en la fachada de la casa número 5 por su propietario, don Manuel Alonso Pantión, actual hermano mayor de la Hermandad.

Quejas del vecindario

Sevilla 29 Junio 1923.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: En mi calidad de suscriptor y vecino de la calle Jesús del Gran Poder, me permito denunciar por su conducto y ante quien corresponda, que en la citada calle y en el sitio donde empieza la llamada Hombre de Piedra, existen dos husillos, cuyo hedor, con motivo del calor, de la falta de agua y de la falta de limpieza, es tan insoportable, que no considero exagerado pedir una de estas dos cosas: ó que se tapen durante esta época del verano, ó que se refresquen y se limpien para evitar estas emanaciones tan perjudiciales para la salud.

Cuento la amabilidad que me ha reservado otras veces para que se digne publicar estas líneas ó decir algo sobre el particular, y anticipándole expresivas gracias, me repito de usted atento y afectísimo s. s. q. e. s. m., Un suscriptor sevillano.

M.C.D. 2022

- POR TELEFONO -

El dia político

En la Presidencia

Manifestaciones de García Prieto

El despacho con el Rey.—Firma de un decreto.—Noticias de Barcelona.—Conferencias con los jefes de la Concentración, sobre responsabilidades.—Persiste el propósito de nombramiento de la Comisión.—Las Cortes estarán abiertas hasta que se liquiden las responsabilidades.—Todo se resolverá en el Consejo del lunes.—Mañana, al campo.

Madrid 30 (2 t.) — El jefe del Gobierno acudió esta mañana á Palacio á la hora de costumbre, teniendo su habitual despacho con el Monarca.

El marqués de Alhucemas informó detalladamente á don Alfonso del resultado del Consejo celebrado en la Presidencia.

También le dió cuenta de la sesión de ayer en el Senado, con la aprobación total del proyecto sobre tenencia clandestina de armas cortas.

Desde Palacio el jefe del Gobierno se trasladó á la Presidencia, donde pasó toda la mañana, dedicado á la resolución de asuntos de su despacho.

Al mediodía recibió á los periodistas.

Manifestó á éstos que las noticias que esta mañana había tenido de Barcelona eran más optimistas que las de días anteriores.

Acusaban completa tranquilidad. Había aumentado el tránsito rodado.

Manifestó después que anoche tuvo una extensa conferencia con el conde de Romanones, sobre el tema de las responsabilidades.

Hablaron largamente sobre el nombramiento de la Comisión parlamentaria que ha de liquidarlas y detalles de su nombramiento y actuación.

Hoy se propone conferenciar con don Melquiades Alvarez sobre el mismo tema.

—¿Las Cortes—le preguntó un periodista—estarán abiertas hasta que se liquide el asunto de las responsabilidades?

—Esos—contestó el Presidente—son, por lo menos, nuestros propósitos.

La Comisión que se nombre se propondrá que funcione con plazo de actuación fijo para que esto no pueda prolongarse definitivamente.

Claro es—añadió—que todo estos propósitos quedarán supeditados á la voluntad de las Cortes.

—¿Entonces—le dijo un repórter—todo esto será cuestión de quince días?

—El Gobierno—respondió el marqués de Alhucemas—tiene el propósito de que las Cortes estén abiertas todo el tiempo que sea preciso.

El asunto, en definitiva—añadió—, quedará resuelto por parte del Gobierno, en el Consejo de ministros que celebremos el lunes.

Ya veremos—agregó—qué viene después.

El Presidente terminó su conversación de hoy con los repórteres, anunciándoles que mañana se propone pasar el día descansando en el campo.

En Gobernación

En Barcelona mejora la situación

El duque de Almodóvar del Valle dedicó toda la conversación de este mediodía con los repórteres que le visitaron en su despacho, á la situación de Barcelona.

Según el ministro de la Gobernación, la situación en Barcelona mejora notablemente.

La tranquilidad hoy era completa.

Anoche mismo habían comenzado los cacheos generales, que son practicados escrupulosamente por fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Policía secreta.

Para nada interviene el Somatén en los cacheos.

En la conferencia telefónica que esta mañana había tenido con el gobernador civil, señor Portela, éste le comunicaba buenas impresiones; pero le agregaba que todavía no se podía precaver nada acerca de la solución que pueda tener el conflicto del ramo de transportes.

Un decreto de Guerra

Don Alfonso ha firmado un decreto del ministerio de la Guerra, concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Caballería don Pedro Areal.

El Presidente y Sánchez Guerra, conferencian

El marqués de Alhucemas celebró anoche una detenida conferencia en el Hotel Ritz con el señor Sánchez Guerra, después del banquete que se dió en honor del ministro de Instrucción pública de Portugal.

Del Ateneo

"Azorín", presidente de la Sección de literatura

Madrid 30 (3 t.) — La sección de Literatura del Ateneo ha elegido presidente al ilustre escritor «Azorín».

La propuesta fué aceptada por aclamación.

Ante manifestación tan unánime «Azorín» ha aceptado su nombramiento.

Los diarios elogian la elección diciendo que la sólida cultura del nuevo presidente asegura un gran provecho en los trabajos.

La mañana en Palacio

El nuevo ministro de Colombia presenta sus credenciales al Rey

Madrid 30 (3'15 t.) — A la hora anunciada, y con el ceremonial protocolario, tuvo lugar esta mañana en Palacio la presentación por el nuevo ministro plenipotenciario de Colombia de sus cartas credenciales al Rey, que le acreditan para el ejercicio de dicho cargo de la Corte de España.

El ministro llegó á Palacio en carroza de gala, acompañado de nuestro introductor de embajadores, conde de Beller.

Al acto asistieron el ministro de Estado, los altos palatinos y el jefe Miláns del Bosch.
de la Casa Militar del Rey, general

Terminado el acto oficial, el Rey conversó unos minutos afablemente con el nuevo ministro.

Este pasó seguidamente á cumplimentar á ambas Reinas y luego hizo las visitas protocolarias.

Recepción del nuevo ministro húngaro

Terminado el anterior acto, se verificó con el mismo ritual la presentación al Rey del nuevo ministro húngaro.

Este llegó á Palacio acompañado del duque de Vista Hermosa, en carroza de gala de la Real Casa.

También asistieron á esta recepción el ministro de Estado y los palatinos que estuvieron presentes en la anterior.

Audiencias del Rey

Don Alfonso, después de despachar con el jefe del Gobierno, recibió en audiencias particulares al obispo de Valencia, al ministro de Instrucción de la República portuguesa y al conde de Lizárraga.

Este dió las gracias al Rey por el retrato suyo que había enviado, dedicado, para la iglesia de San Fermín de los Navarros.

Audiencias de la Reina

La Reina Doña Victoria recibió en audiencia al conde de Gamazo y al secretario general de la Cruz Roja Española.

La representación del Rey

El Rey ha delegado su representación en el infante Don Fernando para el acto que se celebrará el día 3 de Julio, en Burgos, de entrega al décimosegundo tercio de la Guardia civil de la enseña nacional que le acaba de ser concedida.

De la campaña

Zona de Melilla

Un banquete en honor del coronel Morales

Melilla 30 (4 t.) — En el Casino Militar se ha celebrado un banquete en honor del jefe de la columna de la izquierda, coronel Morales, por su brillante actuación en los combates de Tizzi-Assa.

Asistieron al acto Dris-Er-Riffi y Abd-el-Kader.

Se pronunciaron brindis elogiando las cualidades del citado coronel.

El homenajeado agradeció el acto y ensalzó á las tropas y á la oficialidad de su columna.

Dedicó un sentido recuerdo á la memoria del jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela.

Finalmente vitoreó á España, al Rey y al Ejército.

Después se presentó el general Martínez Anido, que brindó por el Ejército, repitiéndose los vítores.

El ascenso de un teniente de Regulares

Ha producido excelente efecto la noticia del ascenso por méritos de guerra del teniente de Regulares de Melilla don Miguel Rodríguez.

Desde 1919 ha asistido á numerosos combates, resultando herido tres veces.

También tomó parte en la defensa de la fábrica de harinas de Nador.

Se organiza un homenaje para festejar el ascenso del teniente Rodríguez.

En el Hospital de Indígenas.—Riñen dos moros y uno muere de una caída.

En el Hospital de indígenas cuestionaron dos soldados moros de Regulares de Melilla.

Varios enfermeros intervinieron oportunamente, logrando separarlos.

Reprodújose después la cuestión, y al acometerse los rivales resbaló uno, cayendo hacia atrás, dándose en la nuca un fuerte golpe que le causó la muerte.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y practicó varias diligencias.

Los testigos afirmaron ante el juez que la muerte del moro fué debida al accidente.

En las avanzadas se refuerza la vigilancia

En vista de que existen algunas concentraciones enemigas en las proximidades de las posiciones avanzadas, se ha reforzado convenientemente la vigilancia.

Las citadas posiciones ofrecen ahora tal estado de seguridad que es creencia general la de que el enemigo no se decidirá á hostilizarlas.

Hay abundante material de guerra.—Los equipos quirúrgicos

En los últimos días ha llegado abundante material de guerra.

Durante el presente mes han entrado mil doscientas cabezas de ganado caballar y mular para el Ejército.

En la próxima semana regresará á Madrid el equipo quirúrgico que manda el comandante señor Sánchez Vega.

Parece que el ministro de la Guerra tiene el propósito de que vengan á Melilla alternativamente todos los equipos quirúrgicos de la Península.

Desde Tánger

Incendio formidable en la zona francesa

Tánger 30. — En la región de Mamora, correspondiente á la zona francesa, están ardiendo grandes bosques.

El fuego avanza en dirección Sur y amenaza á la ciudad de Kenitra, donde existen importantes depósitos de municiones y está situado el Parque de Intendencia.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar que el fuego avance en su obra destructora.

La cuestión de las responsabilidades

Del incidente del Senado

Ha cesado toda agitación entre los Grandes de España.-Manifestaciones del conde de Romanones.—Nadie puede representar en la Alta Cámara, colectivamente, á la Grandeza

Madrid 30 (4 t.) — La agitación que en la sesión del jueves se produjo en el Senado entre varios grandes de España, con motivo de la forma en que se verificó la votación para conceder el suplicatorio que permita el procesamiento del ex alto comisario general Berenguer, ha cesado ya totalmente.

El conde de Romanones, que se decía algún tanto molesto como consecuencia de las incidencias dichas, ha hecho á los periodistas, ante un grupo de éstos y senadores, las siguientes manifestaciones:

—Conviene dejar aclarado, de una vez y para siempre, que ni el duque del Infantado ni ninguno otro puede ostentar en el Senado, colectivamente, para ninguna clase de asuntos, la representación de la Grandeza de España.

Los Grandes de España pertenecen á diferentes partidos políticos, y hay senadores grandes de España ajenos en absoluto á los partidos políticos y que figuran en el Senado como independientes.

Las protestas, por lo tanto, de los duques del Infantado y de Casa Valencia no pudieron formularlas en nombre de la Grandeza.

Grandes de España— terminó diciendo—somos Alhucemas, Almodóvar y yo, y ninguno de los tres íbamos á estar conformes con la protesta.

La actuación del Supremo

Examen del sumario del convoy á Tisza.—¿Ha sido procesado el general Cavalcanti?

La reunión de esta mañana de la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina había despertado extraordinario interés entre el elemento militar.

También en los círculos políticos se esperaba con verdadera expectación la resolución que se dictase.

La reunión tenía por objeto deliberar sobre la petición formulada por el fiscal Militar, en la que se solicita que el ex comandante general de Melilla general Cavalcanti, sea procesado, como consecuencia del sumario incoado para depurar las responsabilidades sobre el envío del célebre convoy á la posición de Tisza.

Aunque á la hora de enviar estas impresiones el Consejo sigue reunido, la impresión general es que se ha accedido al procesamiento del citado general.

Estas impresiones estaban siendo apasionadamente comentadas, no obstante no haber aún ninguna confirmación.

Termina la reunión del Supremo de Guerra

Declaraciones de un consejero

Se ha accedido al procesamiento de Cavalcanti.—Se formula voto particular

Madrid 30 (6-50 t.)—El Consejo Supremo de Guerra y Marina terminó sus deliberaciones después de las dos de la tarde.

A la salida, los generales que habían estado reunidos se negaron en absoluto á contestar á las preguntas que les hacían los repórteres que esperaban á que la reunión terminase.

Uno de ellos, sin embargo, fué más explícito que sus compañeros.

Dió á entender á los periodistas que el Consejo se había conformado con la petición fiscal, que no era otra que el procesamiento inmediato del general Cavalcanti, cuya intervención en el famoso convoy á Tisza, objeto del sumario, había sido tan discutida.

Después aludió á la visita que esta tarde haría un consejero á las oficinas del Supremo.

—¿Y á qué se debe esa visita?—preguntaron los periodistas.

—Bien pudiera ser—contestó el consejero—que el general que venga esta tarde por aquí sea el señor García Parreño, para redactar un voto particular que ha sido incorporado al dictamen; pero esto no alterará en nada el acuerdo que en el asunto ha recaído ya.

DE BARCELONA

Siguen los atracos

Barcelona 30 (6 t.)—Sobre las diez y media de la mañana se ha cometido un nuevo atraco, que ha producido verdadero escándalo.

A esa hora se presentaron en la casa número 30 de la calle Luria, donde está la puerta de servicio del Hotel Ritz, cuatro individuos jóvenes, como de veinte á veinticinco años, vistiendo trajes de mecánicos, y pistola en mano amenazaron al encargado del escritorio auxiliar del Hotel Ritz, situado junto á la puerta de servicio.

Tres de los desconocidos amenazaron con las pistolas á los empleados, y el otro se apoderó rápidamente de cinco mil pesetas que había en el escritorio depositadas, por ser día de pago á los empleados de la cocina.

Los ladrones huyeron velozmente.

Los empleados salieron enseguida á la calle, demandando auxilio; pero ya los atracadores habían desaparecido.

El gerente del Ritz se encuentra en la actualidad ausente de Barcelona.

Se sospecha que en este suceso estén complicados varios empleados en la cocina, que fueron recientemente despedidos, pues acaso ellos solamente conocían que sólo en sábado y por la mañana había dinero en el escritorio auxiliar.

Los empleados en cuestión fueron despedidos en la pasada semana y son jóvenes que hacían de pinches.

El otro atraco tuvo lugar á las nueve y treinta y cinco minutos.

Se dirigía el recadero Ramón Soveda Barber, de veinte años, al piso primero de la casa número 16 de calle Fontanella, cuando le salieron al paso unos desconocidos.

Uno de ellos le golpeó en la cabeza con un hierro, robándole doscientas pesetas que llevaba.

El herido fué trasladado por varios transeuntes á la casa de socorro inmediata, donde le curaron de primera intención de varias heridas y erosiones en la región occipital.

Declaraciones de Portela

El atraco del Ritz.—Su primer sueldo.—Cacheos y detenciones.--El conflicto de los obreros de gas y electricidad.—El pleito actual es una lucha de principios económicos.—La situación mejora.—Aumenta el tránsito rodado.—Los trabajos en los muelles.

Al recibir este mediodía el gobernador civil á los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

—Lo ocurrido en el Hotel Ritz está rodeado todavía del mayor misterio, y hasta el personal de la Gerencia del hotel tiene sus dudas y recelos sobre lo acontecido é incluso cree que no exista tal atraco.

Sin embargo—añadió—, la nota oficial de los empleados municipales que intervinieron en el suceso lo relata del modo que se ha referido.

El señor Portela ha cedido su primer sueldo para la Junta de Protección á la Infancia.

Agregó que esta mañana se habían continuado los cacheos, deteniéndose á once individuos por ocupárseles armas de fuego con balas estriadas.

Ha montado un nuevo servicio de vigilancia para la persecución del terrorismo.

Habló después del estado de relaciones entre los obreros y la Empresa de Gas y Electricidad.

La Empresa opina que, caso de que la huelga con que los obreros amenazan llegue á estallar, dicha huelga estará mal planteada, por cuanto el Sindicato obrero que funciona dentro de la fábrica no está constituido con arreglo á las normas legales.

Refiriéndose después al actual conflicto del ramo de transportes, dijo el señor Portela que no se trata de un pleito político entre patronos y obreros, sino de una lucha en la que se debaten principios económicos.

El estado de la huelga, según el gobernador, es el mismo de los días anteriores.

En las cálles se ha notado un poco más de movimiento en el servicio de carruajes.

Los coches y carros que circulan van protegidos por parejas de la Guardia civil de caballería.

En el puerto, según los datos facilitados por el señor Portela, han trabajado 970 obreros dedicados á cargas y descargas generales.

Se emplearon 152 carros y se dejaron listos para zarpar diez vapores.

En el carbón trabajaron 150 obreros.

No se han clausurado los Sindicatos

El comisario de Policía, señor De Miguel, de acuerdo con el jefe superior de Policía, ha reunido á todos los comisarios de distrito dándoles rigurosas órdenes para perseguir la pornografía y los espectáculos inmorales en los cabarets y demás salas de espectáculos.

Se afirma que es inexacta la noticia publicada por un periódico, asegurando que se habían clausurado los Sindicatos con motivo de los últimos registros y detenciones.

ANIS
SAN FERNANDO
LUCENA HERMANOS
CAZALLA

Del boycot á los productos catalanes

Comentario de "La Veu"

Dice que la C. N. del T. no es la "Nacional" de Cataluña

«La Veu de Catalunya» transcribe íntegra la orden de «boycot» publicada por «Solidaridad Obrera» y decretada por la Confederación Nacional del Trabajo, y la comenta con las siguientes palabras:

«Eso demuestra bien claramente que esa Confederación general de trabajadores de España no es la Nacional de Cataluña.

Unicamente en idioma no catalán puede ser decretada de esa manera la guerra á Cataluña.

Se pide el «boycot» absoluto á todos los productos de exportación é importación de Cataluña, cualquiera que sea su clase y condición; es decir, se declara el bloqueo de Cataluña.

Es claro que los elementos que han decretado el boycot no son catalanes.

Ningún obrero catalán fuera capaz de declararle el boycot á su tierra.

Esto demuestra que los que pretenden hablar en nombre de los obreros catalanes son los aliados y cómplices de los enemigos de Cataluña, lo mismo de los obreros que de los patronos, porque la riqueza catalana, á la que se declara el boycot, es patrimonio colectivo de Cataluña, sin distinción de clases.»

De Madrid

Mitines obreros de solidaridad con los huelguistas catalanes

Organizado por la Federación local de Sindicatos Unicos se celebrará mañana un mitin en el Circo Americano para tratar de la situación de Barcelona y prestar solidaridad á aquellos huelguistas.

En Bilbao y otras capitales de España se celebrarán actos análogos con la misma finalidad.

Un manifiesto de los albañiles

La Sociedad de obreros albañiles «El Trabajo» ha publicado un manifiesto protestando en términos de gran energía contra toda clase de atentados, vengan de donde vinieren.

Sobre la suspensión de la Asamblea liberal

Preguntado el señor Borbolla (don Antonio) sobre la suspensión de la Asamblea proyectada para mañana domingo, nos dijo que aun cuando no ha tenido intervención en la convocatoria de la misma, siempre fué partidario de pulsar la opinión del partido en la forma indicada y, consecuente con esta creencia, así lo expuso hace tiempo; que ignora los motivos determinantes de la no celebración de la Asamblea, aunque sospecha pueda obedecer tal suspensión á alguna habilidad de última hora, sin adivinar la finalidad que con ello se persiga, y que lamenta el acuerdo, pues en dicho acto se proponía exponer cuanto ha ocurrido, con sinceridad plena y claridad meridiana.

Liquidación general
y verdad de todos los artículos en existencias

Nota de algunos artículos conocidos, como demostración evidente de nuestras rebajas:

Vichys hilo desde 70 céntimos metro.
Toallas rusas, desde 75 id. una.
Batistas inglesas estampadas, á 80 céntimos metro.
Crepé semilana, negro, á 85 id. id.
Crudillo hilo, desde una peseta id.
Curado suave, blanco, muy ancho, una peseta metro.
Camisetas de verano, desde 1,25 pesetas una.
Lienzo bueno, ancho sábana, á 1,50 pesetas metro.
Lanas sargal y vuela, á 3,50 pesetas metro.
Sedas japonesas surtidas, á 4 id. id.
Crespones seda Marroqué, á 6 id. id.
Idem id. de la China, á 9 id. id.
Grano de Oro buenísimo, desde 13 pesetas pieza.
Rosete inglés, 90 centímetros, á 25 pesetas pieza de 20 metros.
Los demás artículos todos rebajados.
Sólo pueden vender así los

Nuevos Almacenes de Tejidos
La Paz

porque sus economías en los gastos favorecen los artículos de tal forma, que no hay competencia posible con ellos.
Probad y os convenceréis pasando por
Puente-y Pellón, 1 y Plaza de la Encarnación, 28

Temperatura

30 de Junio de 1923

Al sol	45,6
A la sombra	34,3
Mínima	20,0

FÁBRICA DE PEPES
FIGURAS y SANTOS
Manuel Cruz Conde
LANZA, 12 SEVILLA

¿Quiere usted administrarse bien?

Haga sus compras de comestibles y chacina en el establecimiento «San José», Servando Bustamante, calle Fernández y González, 31.

Los precios de esta casa son más bajos que los de las demás, y los géneros que expende de completa garantía.

Por tanto, quien quiera administrarse bien debe hacer sus encargos, que les sirven á domicilio, en casa del simpático Servando.

AVISO

El repu[illegible]ado cortador don Antonio Orts, de la Casa Benítez Hermanos, participa á su distinguida clientela y al público en general su nuevo taller de Sastrería en la calle Lagar, 19, principal.

Se aproxima nuestro
BALANCE
Liquidación de todas las existencias de Verano en la
Ciudad de Londres
Fíjese en los precios y luego juzgue

Lista de algunos artículos

Etamines para trajes, clases superiores, á 0,50 peseta.
Batistas cordón, dibujos y colores lindos, á 0,60.
Batistas inglesas, 600 dibujos, colores sólidos, á 0,75.
Idem clase extra á una peseta.
Como lana, propio para trajes de calle, á una peseta.
Satenes de 3,50 pesetas á 1,50.
Céfiros ingleses á 1,25.
Percal para camisas á una peseta.
Idem francés, el mejor, á 1,25.
Vichy hilo, ancho, á 0,75.
Crepé para manteles á 1,75.

GANGAS

Colchas á 12 pesetas.
Mantelerías de seis cubiertos á 8 pesetas.
Driles de hilo, para trajes de niño, á 1,50.
Dril fresco, para trajes de caballeros, á 2 pesetas.

Imposible competir

Fresco de lana, azul, para trajes, el corte de tres metros, 24 pesetas.
Idem en todos los colores á 30 pesetas.
Seda cruda, el traje de tres metros, 25 pesetas.
Ponjis, de dibujos preciosos, los de 8 pesetas, á 4,50.
Idem, los de 14, á 6.
Crespón China, lo mejor, á 10 pesetas.
Crep marroquén, de seda, á 12.

Mantones de Crespón

Como tenemos fábrica, huelga decir que van directos al público.
Medias, calcetines y camisetas al precio que las quieran, por dejar de trabajar este artículo.
Las toallas de pelo y las sábanas de baño las regalamos.
Este será el acontecimiento del mes de Julio, para ayudar á las familias á los gastos de los baños.

TODOS a la
Ciudad de Londres
Cerrajería y Cuna
No es vender, es regalar

M.C.D. 2022

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Juan Díaz Alvarez

DEL COMERCIO

Falleció á los setenta y dos años de edad, el día 28 de Junio de 1923, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada hija, doña Emilia; hijo político, don Agustín Moreno Blasco; nietos y demás familia,

Ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Información extranjera

(Por telégrafo)

Atentado contra un ex presidente de la Cámara italiana

Nápoles.—El señor Pietravalle, ex presidente de la Cámara, ha sido objeto de un atentado.

Un desconocido le ha asestado una puñalada, que le ha herido de gravedad. El señor Pietravalle ha sido conducido al hospital.

Pertenece al partido fascista y ha sido vicepresidente de la Obra nacional de inválidos de guerra.

Se cree que el autor de la agresión sea un obrero sin trabajo que le había solicitado repetidas veces un empleo, sin conseguirlo.

Acuerdo comercial polaco-español

Varsovia.—El ministerio del Comercio y de la Industria está preparando un proyecto de acuerdo comercial polacoespañol, basado en el principio de la nación más favorecida.

Durante el verano se entablarán negociaciones directas de modo que el Tratado pueda entrar en vigor antes del próximo invierno.

Conferencia internacional de emigrados

Roma.—El presidente Mussolini ha resuelto convocar para el próximo año 1924 una Conferencia internacional, que tendrá lugar en Roma, con objeto de tratar del problema de la emigración é inmigración y cuestiones que de él se deriven.

Se sabe que hasta la fecha se han adherido á esta idea los Estados Unidos de Norteamérica, del Brasil y la Argentina.

Estragos del temporal en los Estados Unidos

Nueva York.—Una violenta tempestad ha destruido, en parte, la población de Brooklyn, resultando varios muertos y heridos. Las pérdidas materiales son de consideración.

La ocupación del Ruhr y las reparaciones

París.—En la Cámara de los Diputados, durante la discusión de los créditos para el Rhur, Mr. Poincaré hizo un detallado análisis de la cuestión de las reparaciones y del sistemático incumplimiento de sus compromisos por parte de Alemania.

A las ofertas de colaboración económica que hicimos—dijo—Alemania ha ordenado la resistencia pasiva, que nosotros consideramos criminal.

Ello nos ha obligado á aplicar medidas que son una especie de bloqueo.

Nuestras tropas no se alimentan con los recursos del país, aunque otra cosa digan los alemanes, que mienten cuando quieren.

No pueden decir que nos ha llevado allí el hambre.

La situación del país es mucho mejor que antes de la ocupación.

Se equivoca Alemania si espera su salvación de la intervención de nuestros aliados y de nuestro cansancio. Por nada ni por nadie modificaremos nuestra voluntad.

La Relojería EL CRONÓMETRO la mejor surtida en relojes, últimos modelos.
SIERPES, 21 (frente al Correo)

La Casa sin Bolcones

Se liquidan por este mes todas las existencias en cartuchería Eley, cargada por Purdey, y toda clase de cartuchos cargados y vacíos, por dejar este negocio. Se sigue liquidando la batería de cocina de aluminio y esmalte, herramientas, bicicletas, gramófonos, discos, máquinas de escribir, de coser y de fotografía; placas y papel, bombillas eléctricas á una peseta, vasos de cristal para agua á 0,40, acordeones y pianolas. Escopetas de caza y tiro de pichones, marca Purdey; pistolas Star, Bayard y Browning.

5.000 plumas estilográficas, de lleno automático, á 1,50 y 2 pesetas.

✝ LETRAS DE LUTO
FUNERALES Y ENTIERROS

En la parroquia de San Vicente se ha celebrado hoy solemne misa de «Réquiem» por el descanso eterno de la virtuosa señora doña Amparo Moreno Martínez.

A los píos sufragios asistieron conocidas personas que fueron de la amistad de la finada, entre ellas la familia de nuestro querido amigo don Manuel Ruiz de la Cueva, con la que vivió la extinta hasta su fallecimiento.

Noticias

Marchó á Lebrija, donde pasará el lunes próximo, el alcalde, señor conde de Halcón.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA. BAZAR CALLE HARINAS.

DR. PASTOR: OCULISTA
Lepanto núm. 7

En Larache ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, el teniente de Artillería don Enrique del Castillo y Ochoa, hijo del coronel jubilado del mismo Cuerpo don Pedro del Castillo y Zuleta.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Grandes Rebajas en los Almacenes
Ciudad de Sevilla
Desde el lunes 25, comenzaron las ventas con precios de Realización

Las rebajas que anuncia esta casa, siempre verdaderas, ofrecen grandes y positivas ventajas á sus favorecedores, que las esperan con impaciencia, porque conocen la justa fama de sus artículos, siempre buenos y de novedad, motivo de la gran predilección del público por estos almacenes, que se ven llenos de compradores cada vez que las anuncian.

Las rebajas de ahora son extraordinarias, por haber terminado el balance y para liquidar las existencias como fin de temporada.

Puede juzgarse lo barato de los precios por la gran exposición de artículos marcados en sus escaparates.

Francos, Agujas y Alvarez Quintero

Ha sido contratado para torear el próximo día 8 en Granada el valiente novillero José Barquet.

Fume Vd. Papel Indio Rosa

Bicicletas inglesas Equipadas 250 ptas
M. Arteman, S. en C. Sierpes 80

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 5 de Julio próximo, á las cinco de su tarde, se celebrará en la notaría de don Francisco Monedero, calle Jesús del Gran Poder número 30, la subasta voluntaria de las casas número 160 de calle Pagés del Corro, y número 50 de calle Rodrigo de Triana, por los tipos de veinte mil y quince mil pesetas, respectivamente, bajo las condiciones que se establecen en el pliego, que estará en dicha notaría, así como los títulos de las fincas.

Ha aprobado los tres primeros ejercicios de ingreso en la Academia de Infantería, don Manuel Cayón, alumno de la Academia Politécnica Sevillana.

Dentista. San Luis, 118, pral. izqda.

DENTALIA Refresca la boca y evita la caries

Regresó esta mañana el diputado á Cortes conde de las Torres de Sánchezdalp.

Neumáticos MICHELIN
M. Arteman, S. en C. Sierpes 80

CAPITTONNE—General Polavieja 2
Graciani Varela. Tl.º 579.

En el expreso regresó esta mañana el diputado á Cortes don Francisco del Castillo Baquero.

Para Relojes de Oro vea á Ramiro. Sagasta, 22 y 24

HUELVA

Anoche se celebró en el barrio la tradicional verbena de San Pedro.

Y resultó muy bien.

¡Cómo estaba la plaza!

Bombillas de colores, gallardetes, banderolas, todo, todo muy modestito, pero muy apañadito.

Del mujerío, no hablemos. Ya hemos convenido todos en que las mozas de aquel barrio... Bueno; las mozas de aquel barrio....

¡Hay que ver, hay que ver,
hay que ver...!

como cantaban anoche á coro en la plaza, acompañados los tenores y barítonos de las más uniformadas huestes del maestro Castillo.

¿Qué tendrán las «cosas» de allá arriba que todas resultan tan bien? ¿Simpatía, gracia, arte, circunstancias...?

San Pedro lo sabrá.

—Llegó de Sevilla nuestro distinguido amigo el ex senador del Reino don José Coto Mora.

—Se encuentran en Huelva el ex alcalde de La Palma don Diego Ramírez y don Alonso Pérez, de Bollullos

Pepe de la Rábida.

Edición de la mañana

El Catastro de la provincia de Sevilla

(Continuación.)

Por eso mis primeras palabras, cuando me dirigía al señor ministro de Hacienda, eran las de que apenas se estudiara este asunto cambiaría la postura y la actitud del señor ministro, como tengo la evidencia de que sucederá con el señor Pedregal, que es incapaz de mantenerse en el error á conciencia de que lo comete, ni siquiera para sostener un debate.

El error de su señoría es el siguiente:

Había dos temas en la primitiva real orden del señor Bergamín: uno que se refiere á un recurso en el avance catastral, cuya forma de resolverlo está reglada en la ley de 1906 y en la del 10, en el real decreto de 1913 y en unas reales órdenes posteriores, y recayó resolución, que era firme, definitiva, terminante, con la firma del ministro. Y había otro tema totalmente distinto. (El señor Pedregal: Todo lo que era firme, quedó firme, porque no se rectificó nada). No, señor Pedregal, eso es un error, y aquí estamos para demostrarlo. Había otro asunto que era del arbitrio del Consejo de ministros, que era la suspensión de los efectos tributarios del Catastro, y el ministro de Hacienda, señor Bergamín, resolvió, con respecto á la revisión del Catastro, que se hiciera la revisión de oficio en los cuarenta pueblos que reclamaban, y con respecto á la suspensión tributaria, que pasara el expediente al Consejo de ministros. (El señor Pedregal: Y eso es lo que estimó el ministro siguiente que no cabía hacer, en uso de su perfecto derecho.) Este es el error de su señoría, que yo acabo de comprometerme á evidenciar. Si el señor Pedregal, ministro de Hacienda, creyó que no debía llevar al Consejo ese expediente, ni siquiera para cumplir la fórmula de que allí se denegara la petición, enhorabuena: es cosa que no quiero censurar, aunque hubiera sido más perfecto que, estando acordado que fuera al Consejo de ministros, se hubiera hecho así. (El señor Pedregal: No, no podía ir sin la ponencia del ministro de Hacienda.) No dirijo la menor censura á su señoría por no haberlo llevado al Consejo de ministros, porque era cosa que estaba en su arbitrio. «Pero es que su señoría no se ha enterado de que en esa segunda real orden se atacan cosas resueltas en la primera, que ya no estaban sometidas al arbitrio de su señoría, porque estaban definitivamente resueltas.» Por ejemplo: en la primera se manda hacer la revisión en los cuarenta pueblos, y en la segunda no se concede, y se establece una distinción entre pueblos que protestaron en los doce primeros meses, y pueblos que protestaron después de los doce meses de vigencia del Catastro; pero hay una mayor contradicción que destroza la primera real orden en algo más fundamental: la primera concede la revisión con los gastos de oficio; la segunda ordena que la revisión sea á costa de los recurrentes.» La real orden del señor Bergamín, fundándose en los artículos 60 y 62 del Reglamento, establece que la Administración, ante unos errores presumibles, es la que ha de hacer de oficio esa revisión, y en la segunda real orden se destruye, se anula este derecho, ya establecido, y en el cual estribaba la posibilidad de la revisión.

Había esta diferencia fundamental, entre otras, y si cito ésta es por ser la más grave. ¿Ve el señor Pedregal cómo ha habido contradicción en cosas esenciales que no tenían que ir al conocimiento del Consejo de ministros y que eran de la exclusiva competencia y resolución del ministro anterior? ¡Apenas si hay diferencia entre que sea la Administración la que haga la revisión á su costa, como prescriben los artículos 60 y 62 del Reglamento, invocados en la real orden primera, y lo que el señor Pedregal autorizó en la segunda real orden! Hay diferencias esenciales en la manera de resolver esos puntos, y cotejando las dos reales órdenes se halla en seguida la contradicción y la diferencia de fallo entre una y otra real orden, cuando no era lícito que hubiese más que una. (El señor Pedregal: Hay la diferencia de ser una posible dentro del Reglamento y la otra no, y de que la primera no tenía eficacia, no había llegado á ser tal real orden ejecutiva.) Adviertan los señores diputados toda la gravedad de lo que acaba de decir el señor Pedregal. (El señor Pedregal: No podemos discutir con interrupciones. Anuncie su señoría la interpelación y se le contestará.)

El señor presidente: Será mucho mejor.

El señor conde de Colombí: Pero quien interrumpe es el señor Pedregal, á quien yo guardo todos los respetos, como los tengo para el señor ministro de Hacienda, á quien también debo y guardo todos los respetos que merece, sin olvidarme que soy el más modesto de los diputados. Pero conste que las interrupciones las ha provocado el señor Pedregal. (El señor Pedregal: Es que si callase, dirigiéndose su señoría á mí, parecería que asentía.) No tengo más remedio que cerrar este paréntesis de interrupciones refiriéndome á extremos de indudable gravedad, á los que dedicaré más espacio en la interpelación. (El señor Pedregal: Y no voy á poder asentir á todo.) No se trata de un asentimiento, pues lo que hago es subrayar palabras de su señoría. Su señoría acaba de decir que la segunda real orden, la hecha en su tiempo, con su aprobación, estaba dentro del Reglamento, y la primera, no. (El señor Pedregal: Que no había llegado á ser real orden, como se verá si se examina el expediente; y mi posición fué siempre decir á los diputados por Sevilla que si había una real orden, se cumpliera, porque no había sido revocada ninguna real orden; y no la había.) ¿No está firmada esa real orden por el ministro de Hacienda señor Bergamín? ¿Sí ó no, señor Pedregal? (El señor Pedregal: ¡Pero si no hay real orden! Cuando se traiga el expediente se verá que no la hay.—El señor marqués de Figueroa: ¿Qué va á quedar para la interpelación?—El señor Matesanz: Quedará mucho.)

Yo lo que pido es que venga á la Cámara el expediente, y advierto á los señores diputados que lo que hay es lo siguiente: una resolución del ministro de Hacienda, y antes, una resolución del subsecretario, y antes un informe del Negociado; además hay otra cosa más grave, y es que no se ha notificado la real orden firmada por el señor Bergamín, y esto constará en el «Diario de las Sesiones».

Existe, pues, la doble responsabilidad de no haberla notificado, y habremos de poner en claro si es también arbitrio del ministro, cuando se encuentra resuelto un expediente, notificarlo ó no.

Como yo creo que esto tiene verdadera gravedad y en esta interpelación habrá de salir íntegramente el problema y lo habremos de estudiar á fondo, yo lo único que quiero es que estas afirmaciones mías, que quedan en el «Diario de las Sesiones», haya pronto ocasión para que queden demostradas. Afirmo algo que es un hecho concreto, que después del informe del ingeniero del Catastro y después de la propuesta del subsecretario, está la firma del ministro de Hacienda resolviendo, y si esto no es una real orden, el señor Pedregal vendrá á decirnos lo que es una real orden.

Pero hay evidente contradicción entre una y otra, señor ministro de Hacienda, y yo pregunto á su señoría si no puede mantener íntegramente el texto de la primera, que estaba inspirado en un móvil de justicia y en los hechos que, tanto en los recursos parciales como en los de la Cámara Agrícola, se han evidenciado. Y yo ruego al señor ministro que no crea que se trata de una postura cómoda de ricos propietarios andaluces que no quieren pagar; esta es una frase que con frecuencia se repite y se pone como comentario en estos asuntos; ni tal cosa es real, ni nosotros jamás la ampararíamos. Lo que pasa, señor ministro de Hacienda, es que el Catastro en Andalucía es un verdadero peligro, porque es una contribución que viene á concluir, no ya con los beneficios, sino con la posibilidad de obtenerlos; que los grandes propietarios están reduciendo sus cultivos y que detrás de estos grandes propietarios hay algo más interesante, que es el pequeño pegujalero que está viendo cómo después de haber manumitido su esclavitud y adquirido tierras con sus trabajos diarios, y ha logrado tener sus aperos y su pequeña labor, ve ahora que todo ésto desaparece porque no pueden pagar la contribución que el Catastro les ha señalado tomando como tipos de valoración aquellos del tiempo de la guerra, que pasaron sin dejar otro recuerdo que este Catastro confiscador. Este es un hecho tan real, tan grave, tan intenso, que está produciendo malestar en los campos y agitación en las conciencias, y que es necesario estudiar, señor ministro de Hacienda.

Y acabo por donde empecé: cuando su señoría conozca estos hechos y toda la gravedad que entrañan y la legitimidad de estas protestas, será el primero que quiera venir á remediarlos, porque ha de salir de su iniciativa el buscar inmediata reparación, que de momento no puede ser otra que la revisión, llevando al Consejo de ministros la suspensión tributaria y llegando con la revisión, rápida, inmediata, á una situación de paz y de justicia, porque todos somos partidarios del Catastro, todos abominamos de los sistemas antiguos de amillaramiento, que establecía desigualdades que no pueden perdurar y somos los primeros en rechazar; pero que venga á sustituir eso algo que signifique, al mismo tiempo que el legítimo levantamiento de las cargas del Estado por parte del contribuyente, un espíritu de justicia; porque, de otra suerte, no habrá en España más que un amo, que será el Estado, que se levantará tiránico y arrollador sobre unos campos yermos, arrastrando la ruina de provincias enteras y lanzándolas á la rebeldía.

Y por ese camino vamos en la provincia de Sevilla.

El señor ministro de Hacienda (Villanueva y Gómez): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Hacienda (Villanueva y Gómez): El señor conde de Colombí ofrecía explanar una interpelación y tratar muy extensamente de estos asuntos relativos á las operaciones catastrales en la provincia de Sevilla. Realmente no ha estado su señoría escaso de materia ni de palabra en la tarde de hoy; pero, en fin, á mí, lejos de pesarme, me alegra muchísimo que de esto se pueda tratar con toda la extensión necesaria, para que se sepa todo lo que deba saberse. Por eso, como dije á su señoría la primera vez que me habló de este asunto, estoy á su disposición y á la del señor presidente de la Cámara para que, cuando quiera y pueda ser, explane una interpelación sobre esta materia. Si me hubiera anunciado que intervendría hoy... (El señor conde de Colombí: Hace una semana que se lo anuncié á su señoría, y su señoría me fijó el martes para que hablase.) No recuerdo haberle dicho que el martes hablase... (El señor conde de Colombí: Me lo dijo su señoría en la Presidencia del Consejo de ministros, donde le encontré casualmente, y antes había estado en el despacho de su señoría, anunciándole de lo que iba á tratar.)

Lo que dije á su señoría fué que desde el martes estaría á su disposición; pero creí que me avisaría, porque no querrá su señoría que todos los días viniera con el expediente y demás documentos indispensables debajo del brazo, para encontrarme luego con que no podíamos tratar del asunto. Si me lo hubiera anunciado estaríamos discutiendo con la base de las reales órdenes á que su señoría se ha referido y con todo lo demás que hay en el expediente, en el que existe lo necesario para que pueda yo decir á su señoría que ninguna de las infracciones que ha citado se ha cometido. Todas las operaciones se han hecho en cumplimiento de la ley, y con el expediente á la vista rogaré á su señoría que me cite un sólo pueblo en el que se haya faltado á las operaciones de Juntas periciales, etc., á cualquiera de los trámites, para en el acto demostrarle que todos, absolutamente todos, están cumplidos.

Y vamos á las reales órdenes. En efecto, su señoría y sus dignos compañeros, interesados en esta materia por razón de la representación que ostentan de la provincia de Sevilla, lograron convencer al ministro de Hacienda señor Bergamín, quien dictó la real orden que habéis oído comentar; pero mi buen amigo el señor conde de Colombí lee esa real orden con ojos de deseo, y por eso dice para su señoría lo que los demás no podemos leer en ella.

Efectivamente, esos pueblos habían pedido la revisión y que se pidiera de oficio. La real orden accede á la petición; pero conforme á la forma ordinaria de la ley, es decir, costeándola los pueblos; no consignando la real orden en parte alguna, en su resolución, que sea de oficio.

Cítelo su señoría, puesto que tiene ahí la copia. (El señor conde de Colombí: Claro que lo voy á hacer ahora mismo, en cuanto su señoría acabe.) Pues no tengo inconveniente en sentarme un momento para que su señoría lo haga. (El señor conde de Colombí: Con mucho gusto; pero me ha de permitir su señoría que antes recoja...) No, eso no, porque voy á continuar...

(Concluirá.)

Pasteles de Crema doble y fresas, a 0,50, en la PASTELERIA VICTORIA
SIERPES, 49 SEVILLA

SANDALIAS
superiores, para señoras,
á 7,50 pesetas
ALFALFA 10 esquina Candilejo

La compañía Morillo-Latorre en Jerez

En el teatro Antonio Vico, de Jerez de la Frontera, continúa con éxito creciente la notable compañía que dirigen estos populares y conocidísimos actores.

En «Los cadetes de la Reina» y la gran revista de Antonio Jiménez Oliver y Alarcón «Es mucha Sevilla», han obtenido grandes ovaciones, y en la primera representación de «La chicharra» el notable crítico teatral «Spectator», dice respecto á esta obra lo siguiente:

«En «La chicharra» consiguió un señaladísimo triunfo la tiple cómica señorita Martelo, que puso toda su alma de artista en el simpático y difícil papel de la protagonista. A la terminación de la obra fué calurosamente ovacionada.

La primera tiple señora Rivas, así como los señores Morillo, Ruiz y Rubio, contribuyeron al éxito y fueron en justicia muy aplaudidos.»

El querido amigo Morillo, así como el no menos Emiliano Latorre, pueden sentirse orgullosos de contar en su compañía los elementos precisos para que sea una de las que más éxitos obtienen en la citada ciudad de Jerez de la Frontera.

Para RELOJES de PARED y de AUTOS, vea a RAMIRO: SAGASTA 22-24

Especialidad en toda clase de comestibles.
"EL ISTMO"
Córdoba, 4 y 6.-Proveedor de la Real Casa

Para Relojes de bolsillo y pulsera
La Relojería EL CRONOMETRO
Sierpes, 21 Sevilla

Compañía Sevillana de Electricidad

AVISO

A los señores accionistas y obligacionistas

A partir del 2 de Julio actual se harán efectivos en nuestra Caja, San Pablo número 30, los siguientes cupones:

ACCIONES

Cupón número 24, por el dividendo complementario de 4 y medio por 100 del ejercicio de 1922.

OBLIGACIONES

Serie 1.ª, cupón número 44.
Serie 2.ª, cupón número 33.
Serie 4.ª, cupón número 19.
Serie 7.ª, cupón número 2.

Asimismo se abonará en nuestra Caja:

CUPON número 8, de Obligaciones de la Hidroeléctrica del Guadiaro; y

CUPON número 3, de Obligaciones de Tranvías de Sevilla (S. A.).

También reembolsaremos las Obligaciones de las series primera, segunda y cuarta, y de la Hidroeléctrica del Guadiaro amortizadas en el sorteo del 4 de Mayo último.

Horas de Caja: de nueve á trece.

Sevilla 1 de Julio de 1923.

LA DIRECCION.

Gran surtido de artículos para regalos. Platería de E. Bernal. P. Salvador, 13 y 14

En la Audiencia

Crimen en la taberna de "El Toro"

Por la Sección segunda y el Tribunal de jurados se empezó á conocer ayer de la causa instruída en el Juzgado de San Vicente, de esta ciudad, contra Antonio Morales, (a) «Guarro».

El ministerio fiscal, al calificar provisionalmente, refiere el hecho en la siguiente forma:

Como á las cinco de la madrugada del día 12 de Julio de 1920, encontrándose en la taberna denominada «El Toro», en esta capital, situada en la calle Doctor Letamendi, el procesado, en unión de dos individuos más, con los que había pasado la noche en otra taberna bebiendo vino, por cuya razón estaba en estado de embriaguez, que no consta le sea habitual, se presentó en dicho establecimiento Joaquín Peñalosa Rueda, acompañado de Antonio Cuevas, mediando algunas palabras entre «El Guarro» y Peñalosa, que dieron lugar á que ambos sacaran sus respectivos revólvers, disparando el procesado dos tiros sobre Joaquín Peñalosa, que le produjeron la muerte. Hace constar que el procesado ha sido ejecutoriamente condenado por disparo y lesiones.

Estos hechos los califica dicho ministerio como constitutivos de un delito de homicidio, con la agravante de reincidencia y la atenuante de embriaguez, y solicita le sea impuesta al acusado la pena de catorce años, seis meses y un día de reclusión temporal y diez mil pesetas de indemnización.

La acusación privada está conforme con lo dicho por el ministerio público; pero estimando que no procede la atenuante de embriaguez, y que, por tanto, la pena debe ser la de diecisiete años y un día de reclusión temporal.

La defensa, también provisionalmente, alega en favor de su patrocinado la eximente de defensa propia, é interesa la absolución.

Abierto el juicio y dado cuenta por el secretario de Sala, se procedió al examen del procesado.

A continuación se practicó la prueba propuesta por las partes.

En este estado se suspende la vista, para continuarla mañana lunes.

En representación de la ley asistió el abogado fiscal don Alfonso Pérez; como acusador particular, el señor González Navas, y como defensor, el señor Filpo.

Admisión de voluntarios

Por real decreto del ministerio de la Guerra, publicado en el «D. O.» de dicho ministerio con fecha 28 de Junio, se modifica el artículo 24 del real decreto de 28 de Marzo, que prohibía la admisión de voluntarios que no fueran precisamente para el ejército de Africa, en el sentido de que podrán admitirse con arreglo á los preceptos legales vigentes, en la brigada obrera y topográfica del Estado Mayor, secciones de obreros filiados de Artillería, brigada topográfica de Ingenieros, Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, compañías de obreros de los talleres del material de Ingenieros, regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos, batallón de Radiotelegrafía, servicios de Aviación, Comandancias de Sanidad militar y en todos los Cuerpos del Ejército que lo soliciten, con destino á la música y banda, en número que no exceda de las respectivas plantillas del presupuesto.

También se dispone que, salvo para los destinos á música y banda, la admisión de voluntarios en los citados Cuerpos se limitará exclusivamente á quienes reúnan condiciones para el servicio técnico del Cuerpo respectivo, acreditadas mediante la presentación de documentos que lo justifiquen plenamente, á juicio del jefe del Cuerpo, ó por examen de las materias que se señalen, sin que por ningún concepto pueda ingresar individuo alguno con destino á los demás servicios no técnicos que correspondan desempeñar dentro del Cuerpo.

Por real orden telegráfica de 28 del citado Junio se amplía el anterior real decreto, concediendo un plazo hasta el día 15 de Julio para solicitar la admisión como voluntarios en los Cuerpos anteriormente citados, debiendo incorporarse á filas los admitidos el día primero de Agosto.

M.C.D. 2022

BAZAR JOYERIA
ULTIMAS NOVEDADES EN CALZADOS
BAZAR JOYERIA
RELOJES DE PULSERA
BAZAR JOYERIA
MEDIAS Y CALCETINES
BAZAR JOYERIA
CORBATAS LIGAS Y TIRANTES
BAZAR JOYERIA
PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA
BAZAR JOYERIA
ULTIMAS NOVEDADES EN BOLSOS VENECIA
HARINAS 15, 17 y 19

La corrida de esta tarde

A la extraordinaria expectación que reina para la corrida de esta tarde hay que añadirle una viva contrariedad: el calor. ¡El calor que vamos á pasar, que no va á ser poco! Como que es para preguntarse: ¿Vamos á salir vivos de la plaza?

Claro que todo está resuelto fácilmente. Llevando un traje veraniego de esos de los que Pedro Roldán—Lineros, 17 y 19, y plaza del Pan, 3—tiene la exclusiva.

Con esos trajes, que es lo mismo que llevar cuatro ventiladores, confortables, elegantes y que cuestan una verdadera bicoca, no hay quien pase calor.

Y si usted lleva á su niño á los toros, también para su niño hay trajes de esa clase—mil modelos diferentes—desde ocho pesetas. ¿Quién no tiene á su niño elegante por ocho pesetas?

El escándalo de ayer en la Feria

Ayer se produjo en la calle Feria, 70 y 72, un formidable escándalo.

En averiguación de lo que pudiera haber pasado nos trasladamos á dicha casa, comprobando que se trataba de impacientes clientes de «El Palacio de las Gorras», que creyendo iban á agotarse los preciosos modelos de la estupenda gorra «América», confeccionadas con tejidos veraniegos, gritaban ante el temor de quedarse sin poderlos adquirir, por el precio de diez reales, verdadera ganga.

Para tranquilidad de los clientes del «Palacio», debemos advertir que hay grandes existencias de todas clases de modelos, desde 50 céntimos hasta cuatro y cinco pesetas. Sólo queda una reducida cantidad de sombreros de paja, cuyos precios son de 6 á 9 pesetas, para caballeros, y desde 2 para niños.

Noticias

En el noviciado de las Hijas de la Caridad, en Madrid, se encuentra gravemente enferma de bronconeumonía una hija de nuestro querido amigo el presidente de la Beneficencia provincial, don Francisco Paniagua.

La Previsora Hispalense
Seguro de ganados
SIERPES, 22

Dr. Gahona. Vías urinarias. Conde Barajas, 32. Consulta, 2 á 4. Tel. 1.347

Para artículos de viaje, Idígoras

Hemos recibido unos bonitos y artísticos secantes anunciadores de «Nuestra Señora del Rocío», fábrica de cerámica artística de don José Laffitte, establecida en calle Manuel Carriedo, 77.

Dr. Cacace - Oculista
Trasladó su consulta de calle Gamazoa JUAN RABADAN, 22 (antes Calderos). Plaza San Lorenzo

Su dinero llama al dinero; juegue en la Lotería de la Europa y lo verá aumentado.

Dr. ZBIKOWSKI
Enfermedades de los ojos
Reconocimiento de la visía
Prescripción de lentes
TRASLADÓ SU CLÍNICA DE PLAZA MUSEO Á
Javier Lasso de la Vega, 1
(ANTIGUA CALLE UNIÓN)

Por la economía que le ha de reportar en sus compras, no olvide las grandes rebajas de los almacenes de tejidos Benítez Hermanos. No deje de admirar sus escaparates. Cuna, 68.

Pecho-Venéreo-Sífilis
Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 11 á 3

OCULISTA
Las horas de consulta del oculista doctor Arana durante el verano, son de 11 á 3. Gratis, de 6 á 7, en Sagasta, 23.

Dr. Gómez. niños. Bolsa, 7.

Exámenes de ingreso en las Academias militares

Aprobó el quinto y último ejercicio de ingreso en Infantería don Gonzalo Domínguez, y tercero y cuarto en la misma, don Antonio León Maeso y don Angel Luengo Camps, alumnos de la

Academia Lena Santiago, 12

Se impone la Unión de olivareros que producen gordales y manzanillas. Todo productor que desee adherirse á dicha Unión, con el fin de conseguir para sus cosechas precios altos y adecuados á las circunstancias, debe dirigirse por escrito al Apartado número 110, Sevilla, con la mayor urgencia posible. Al haber un número suficiente de adheridos se convocará á una asamblea en el Círculo de Labradores, para nombrar una Comisión para hacer los trabajos necesarios para fundar dicha Unión.

Don José Yañez, profesor oculista del Hospital clínico, participa á sus clientes que tiene su domicilio y consulta en la casa de socorro de la Alhóndiga.

GAFAS CONCHA Y CRISTAL OBSCUR ÁO PTAS. 3,50.—BAZAR CALLE HARINAS.

CEMENTO REZOLA
Su representante y depositario, Gabriel Riesco Rubio, trasladó su oficina á la calle Gamazo número 15 (antes Compás de la Laguna).

FÁBRICA DE MANTONES CRESPÓN LISOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 17

CAPITONNES Y MUDANZAS
F. SOTO
SAN ELOY, 16 Teléfono 875

¿Qué pasatiempo mejor
puede haber al despertarse,
que unas gotas de Licor
del Polo para enjuagarse?

El día 3 del corriente, á las doce de la noche, celebrará junta general la Sociedad de camareros La Unión Sevillana, en el Centro Andalucista, calle O'Donnell, 7, para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior, ídem de la correspondencia, régimen interior y proposiciones generales y todo lo que afecte al mejoramiento de la Sociedad.

El arte de conquistar
El éxito de una conquista depende en casi todas las ocasiones de la elegancia del conquistador. El hombre elegante ha de cuidar del calzado tanto ó más que del traje, y si quiere hacerlo con toda garantía deberá figurar entre la numerosa clientela de La Colmena, de la Correduría, que es la casa que con mayor acierto ha hecho compatibles la elegancia y la calidad del calzado, y la economía de sus precios en todas las formas y modelos.

Desde el lunes
donde se comprarán los tejidos más baratos será en los almacenes de
Toribio García
Santa María de Gracia, 1

HERNANTIZ
(Marca registrada.)
Ortopedia científica
Fajas, aparatos especiales y bragueros para hernias inoperables y eventracines, con patentes. Garantízanse los trabajos bajo la inspección de la ciencia médica.
MATEOS GAGO, 55.

La mejor calidad
en dormitorios y los muebles más bonitos y baratos los vende al contado y á plazos Eduardo Santander. Correduría, 32. Grandes rebajas de precios.

SUCESOS

Riña entre dos obreros

Ambos resultan heridos

A última hora de la tarde de ayer, varios operarios de un almacén de cereales, ocupábanse en calle Betis, ante el muelle que la Compañía de vapores «Sevilla-Sanlúcar-Mar» tiene instalado á la bajada del puente de Triana, en descargar varios sacos de un carro, los cuales habían de ser embarcados en uno de los buques de la citada Compañía.

Entre los citados operarios se encontraban Isidoro Barrios Cifuentes, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle Núñez de Prado, número 40, y Manuel Alvarez Vázquez, de cuarenta y cinco años, y con domicilio en la vega de Triana.

Entre los citados obreros existían antiguos resentimientos, que en la tarde de ayer se acentuaron por diferencias surgidas en el trabajo.

Después de sostener una acalorada discusión Isidoro y Manuel, sin que los demás compañeros pudieran evitarlo, éste sacó un cuchillo de largas dimensiones y la emprendió á cuchilladas con su compañero, agresión que trató de repeler Isidoro, descargando sobre su agresor un palo en la cabeza.

Con la intervención de los compañeros y de un guardia municipal se pudo dar fin á la contienda, y ambos fueron trasladados á la casa de socorro de la calle Pureza, en donde fueron asistidos por el personal de guardia, de las siguientes heridas:

Isidoro Barrios, de una herida inciso-punzada en la región dorsal izquierda, no penetrante en la cavidad; de otra también inciso-punzada en la región escapular, lado derecho, y de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Las lesiones de Manuel Alvarez revestían menos importancia, pues sólo fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, siendo calificadas de leve.

En el suceso intervino el Juzgado de guardia, que seguidamente personóse en la citada casa de socorro.

Una vez practicadas por el Juzgado las diligencias de rigor, Isidoro pasó á su domicilio, y Manuel, á la Cárcel.

Entre rateros

Uno de ellos herido y robado...

A las once de la noche anterior transitaba por la calle Divina Pastora Marcos Jiménez Quintero, de veinte años de edad, y sujeto muy conocido de la policía por su ilícita industria, la ratería, cuando se le acercó otro de la misma profesión, y conocido en el mundo del hampa por Alfredo, cruzándose entre ambos el siguiente diálogo.

—Oye, Marcos, dame cinco pesetas.

—Lo siento, Alfredo, pero me coges sin dinero.

Marcos no quedóse muy satisfecho con la respuesta de su compañero, y después de insultarle y zarandearle, sacó una navaja, lo «cosió» á cortes y, por último, le cacheó, despojándole de todo el dinero que llevaba encima, dándose precipitadamente á la fuga.

Marcos, cuando pudo darse cuenta de su persona, por sus propios pies dirigióse á la casa de socorro de calle Martínez Montañés, donde fué atendido de las siguientes lesiones:

Una herida inciso punzada en la cara interna del muslo izquierdo, dos en la región glútea del mismo lado, otra en la región glútea del lado derecho y otra en la región masetérica del mismo lado, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Una vez asistido, en una camilla fué trasladado al Hospital central.

Despedido del caballo, resulta herido

A las ocho y media de la noche recibió asistencia médica en la casa de socorro de la calle Pureza, de dos heridas en la cabeza, el sargento del tercero ligero de Artillería José Navarro Beltrán, las cuales tuvo la desgracia de producírselas al ser despedido del caballo que montaba cuando transitaba por la calle Pagés del Corro.

Una vez asistido montó de nuevo en el caballo marchando al cuartel.

Dos heridos

En la casa de socorro del Palacio de Justicia fué curada María Lobo Piña, de varias contusiones en la región lumbar, las cuales le causó su esposo, Juan González Sánchez, en su domicilio, Jáuregui 17.

El agresor fué detenido.

—En la misma casa de socorro fué curado de tres heridas incisas, producidas por arma blanca, dos en la espalda y una en el brazo izquierdo, Antonio Valderrama Luna, de oficio farolero, que se las causó en calle Bustos Tavera otro individuo llamado Antonio Martín.

Así se hace
Para acreditarse pronto hay que dar buen género y venderlo barato, y por eso el
Pabellón Universal
ocupa hoy el primer lugar el comercio de Sevilla, por lo barato que vende los trajes de dril, percales, babis, céfiros y todo cuanto expone.
Laraña, 1, junto á la Universidad.

Tintorería Larios, S. A.
Tiñe en todos colores y limpia toda clase de trajes y prendas, dejándolas como nuevas
Prontitud en los encargos
Plaza Magdalena 5

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
Se curan radicalmente con el
GONARGIL (sellos)

Se vende
un tren de trilla sistema Marza; trilladora de cuatro pies y medio; locomóvil de doce caballos; un zarandón montado en ruedas, con su juego de correas. Todo en buen estado.
Dan razón, Parras, 23, de una á tres de la tarde.

Automovilistas
Cubiertas
Goodyear
frescas, a
85, 90 y 95 pesetas
TODO DE OCASION
Velázquez, 13

CELESTINO FERNANDEZ
Marqués de Paradas núm. 14
Teléfono núm. 755
Despacho al por mayor y menor de granos, semillas salvados y paja suelta y empacada.
Servicio a domicilio
Sucursal: Feria, 199 : Teléfono 1.394

ENFERMEDADES NERVIOSAS
MARTIN CORDONEDA
Consultas: de 11 á 2.—Jesús del Gran Poder 16, piso principal izquierda.

ANUNCIOS :: PREFERENTES

RAYOS X || ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS || RAYOS
Dr. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Consulta a las 3. T.º 787

Enfermedades de la piel y sífilis
RADIOTERAPIA DEL CÁNCER Y PROFUNDA
RADIOGRAFÍA DIATERMIA
LUZ ULTRAVIOLETA
DR. MANFREDI
Consulta de 12 a 4
CONDE DE BARAJAS, 20

Dr. Romero Rodríguez
De las clínicas de París, Berlín y Viena
Garganta, Nariz y Oídos
ALONSO EL SABIO, 1
Consulta de 1 a 1

DOCTOR LOPEZ RICO
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Aguilas, 9.—De 12 á 3.

Vías urinarias
Dr. POBIL
Marqués de Santa Ana, 18.
Consulta de 2 a 4

GRANDES ALMACENES
EL AGUILA
Sierpes, 70 y 72
Sevilla -:- Teléfono 18

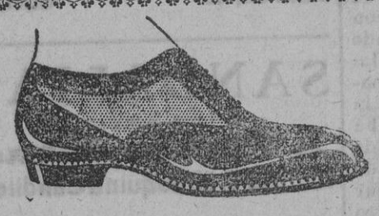
Zapatos becerro, color oscuro y talón de becerro color claro cosidos, tacón rodado, muy elegantes a pesetas 35.

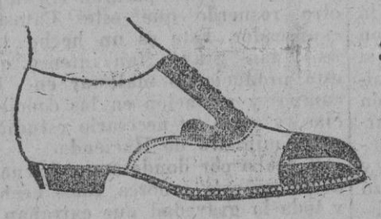
Zapatos lona blanca primera, punteras áncora y tiras becerro color, cosidos, a pesetas 16. Los mismos con adornos charol, a pesetas 17.

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Valencia, Valladolid y Zaragoza

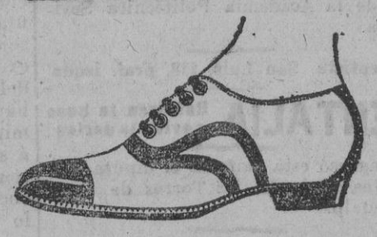
Zapatos lona blanca superior, puntera y adornos charol primera, cosidos a pesetas 18,50

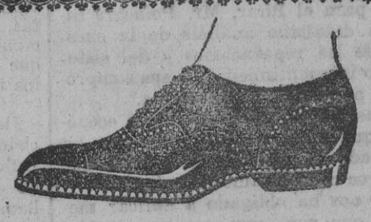
Zapatos becerro color oscuro, doble suela, tacón rodado, cosidos, de gran resultado, a pesetas 32.

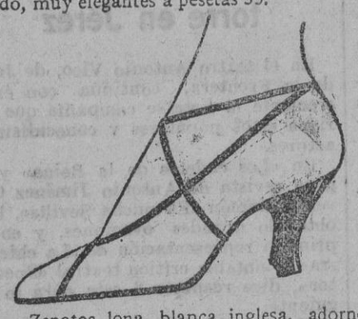
Zapatos lona blanca inglesa, adornos charol, cosidos, última novedad a ptas. 17

Zapatos lona blanca inglesa, con adorno de charol, tacón cubano de suela, cosido, novedad, a pesetas 17,50.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

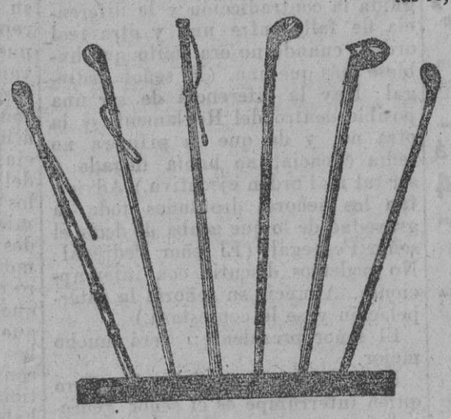
Variado surtido de bastones, puños novedad y puños de plata, de ptas, 3 a 40. Extenso y variado surtido en sombrillas alta novedad y fantasía, de pesetas 7 a 70.

Boás, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de viaje

Zapatos charol superior, tacón español de 5 cm y medio, gran novedad, cosidos, a pesetas 26.

Zapatos charol extra, con transparente de ante negro, tacón cubano, cosidos, a pesetas 28.

Pídase el Catálogo general

Zapatos charol superior, travillas y adornos de terciopelo negro, tacón cubano de suela, a pesetas 23.

Zapatos charol calado, con transparente gris, tacón cubano de 3 cm., cosido, para señoritas, a ptas. 26,50

Borceguíes oscaria negra, cosidos, todo suela, para caballero, a pesetas 12,50

Zapatos charol, corte salón calados con transparente gris, cosidos pts. 26,50

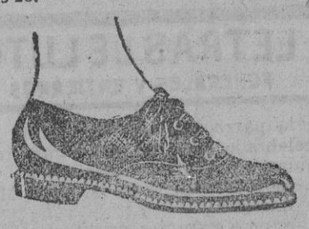
Zapatos de charol, cosidos, tacón rodado, a pesetas 16, 17 y 18,50, según tallas

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

M.C.D. 2022

POR TELEFONO

El Supremo de Guerra procesa al general Cavalcanti

Surge el dualismo entre las autoridades de Barcelona

El proceso por el convoy á Tisza

El Supremo de Guerra acuerda por mayoría de votos el procesamiento del general Cavalcanti.—Manifestaciones de éste.—Pedirá la revocación del auto.

Madrid 30 (11-30 n.)—El expediente formado por el convoy á Tisza, y que dió motivo á la separación de sus cargos de los coroneles señores Sirvent, Lacanal y general Tuero, se vió ante el Supremo de Guerra. Habían declarado en aquél los generales Berenguer, Cavalcanti, Jordana y otros varios.

El juez instructor, general Benlloc, estimó que no existían motivos para exigir nuevas responsabilidades; el fiscal, señor García Moreno, halló causas suficientes para procesar al general que salvó el convoy y mereció por aquella acción unánimes elogios.

Se ignora quiénes han sido los consejeros que han votado en favor y en contra del general Cavalcanti, y á favor de que el voto del fiscal se haga extraordinario.

En los Círculos militares se ha dicho que el presidente del Supremo, general Aguilera, votó á favor de Cavalcanti, estimando que, con arreglo á su conciencia, no había motivos para proceder contra él.

También los generales Benlloc, Milles y Parreño votaron á su favor.

Parece que el Supremo de Guerra, reconociendo el heroismo de Cavalcanti y su acción salvadora, ha tenido en cuenta determinadas acusaciones á base de haberse excedido dicho general en sus atribuciones.

La resolución del Supremo de Guerra de procesar al general Cavalcanti ha producido comentarios apasionadísimos, creyéndose que al proceder contra una de las figuras más populares del Ejército, si no existen causas sobradas para ello, será motivo de grandes discusiones.

La noticia ha excitado bastante los ánimos, ocasionando un estado de extrañeza y desorientación en la opinión pública.

Se ha hablado de haber retoñado las Juntas de defensa en el Ejército; también de supuestas enemistades personales que serán satisfechas bajo la capa de la aspiración nacional para la depuración de las responsabilidades.

Interrogado el general Cavalcanti, ha manifestado:

«No soy yo quien puede hacer comentarios en estas circunstancias. La opinión y la Prensa son quienes pueden hacerlo libremente.

Me interesa hacer constar mi absoluto respeto, mi más rendido acatamiento á las disposiciones de la superioridad y á los acuerdos de los tribunales de justicia, y más aún á los del Supremo de Guerra y á su presidente, el general Aguilera, de cuya rectitud y solidez como soldado tengo el más alto concepto. Serví á sus órdenes y sé lo que vale y cuáles son sus relevantes condiciones.

Estoy completamente tranquilo; tengo la conciencia limpia por haber cumplido en todos los momentos con mi deber.

Tengo un poco de amargura en el fondo, pero atenuada ésta por las demostraciones de afecto de que he sido objeto repetidas veces por parte del público, la última recientemente. La atenúan también mis superiores, que tampoco me han apartado su confianza. Precisamente hace días, á raíz del combate de Tizzi Assa, el ministro de la Guerra me ofreció la Comandancia general de Melilla, que rehusé por ser el primer interesado en que se aclaren todas las nebulosidades.

Entiendo que en el asunto de las responsabilidades hay dos cosas: el de aquellas personas definidas y señaladas personalmente que incurrieron en ellas, y otras que emanan de hechos en que intervinieron muchos de los perseguidos.

Me parece bien que los Tribunales encargados de la depuración de los hechos bucen para llegar á la entraña de las cosas, para buscar desde cerca á los que incurrieron en aquéllos, con serenidad suficiente, porque entiendo que los Tribunales militares deben proceder en todo con absoluta rectitud. Tengo gran confianza en el general Aguilera, cuyas condiciones excepcionales de militar y de caballero son para mí absoluta garantía.

Desconozco el fundamento legal en que está basado mi procesamiento, por estar apartado del asunto.

Se ha hablado de que algunos consejeros entendían que no se me debía procesar.

Para todos mis respetos; para éstos mi gratitud.

Pediré la revocación del auto de procesamiento. Espero que será modificado.

La resolución ha sido votada por nueve contra siete, y esto me hace suponer que después de algunas aclaraciones pueda modificarse la aprobación de algunos conceptos.

Prospere ó no mi procesamiento, yo nada haré.

Notas políticas

Comentarios

Madrid 30 (11 n.)—El día político se ha deslizado en absoluta calma.

Los comentarios han versado principalmente sobre el procesamiento del general Cavalcanti; se hacían también augurios sobre lo que ocurrirá el martes, y cálculos relativos á la Comisión parlamentaria que se designará y plazo que se concederá á la misma para presentar su proposición.

Se convenía por todos en que antes de las vacaciones sería difícil que quedase redactada la propuesta.

La enmienda del señor Rodés al reproducir la proposición acusando al señor Cambó, podrá servir de base á este debate.

El Gobierno tiene en este asunto gran empeño.

Ministros al campo

Aprovechando la festividad del día, varios ministros se proponen ausentarse de Madrid y descansar en el campo hasta el próximo lunes.

La cuestión de Barcelona

El duque de Almodóvar ha seguido hoy conferenciando con el señor Portela, pues se acentúa la creencia de que el pleito político de aquella ciudad estriba en la división de las autoridades, no viéndosele por tanto solución.

Muñoz San Román en el Ateneo de Madrid

Madrid 1 (2 m.)—Esta noche, como fin de curso, ha dado una lectura de poesías en el Ateneo de Madrid nuestro querido compañero el notable poeta sevillano señor Muñoz San Román.

Pronunció el discurso preliminar el vicepresidente de la Sección de Literatura, don Andrés González Blanco, quien fué muy aplaudido.

Después el señor Muñoz San Román leyó varias composiciones, que alcanzaron gran éxito.

El salón de actos veíase ocupado por selecta concurrencia, de la que formaban parte muchas personalidades sevillanas, incluso el director de la Biblioteca Nacional y distinguidas damas.

El Sindicato de los empleados de Bolsa y Banca

Madrid 30 (11-15 n.)

A pesar de haberse anunciado la posibilidad de que se declarasen en huelga los empleados de Banca y Bolsa, nada ha ocurrido.

Los representantes de dos banqueros han comenzado ya el examen de las distintas bases.

Se espera que mañana las discutan en la Asamblea extraordinaria que celebrarán los empleados, y en la reunión especial que celebrará la Asociación de banqueros.

Las negociaciones se llevan en tono de franca cordialidad.

Los banqueros se muestran dispuestos á aceptar las bases que se refieren al reconocimiento de la personalidad del Sindicato, jornada de ocho horas, semana inglesa, traslados de personal, percibo del sueldo íntegro durante las enfermedades, despido, separación y admisión del personal.

Determinadas peticiones han sido ya satisfechas por algunos Bancos.

Las bases que serán más discutidas serán las relativas á la escala de sueldos y despido del personal no sindicado.

Noticias militares

Las causas en el Supremo

Se ha dicho que hoy ha sido enviado al Supremo de Guerra el documento senatorial concediendo el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Hoy conferenció extensamente con el ministro de la Guerra el coronel de Estado Mayor señor Pardo, jefe de la sección de operaciones de Melilla.

También conferenció con el general Aizpuru el famoso padre Revilla.

El lunes entenderá el Supremo en dos causas por delitos comunes contra dos militares.

El martes en otra seguida á un paisano por agresión á la fuerza armada.

El miércoles en otra contra un comisario de Guerra.

El jueves en otra contra un ex capitán del Ejército, y el viernes en otra contra un súbdito francés, acusado de homicidio.

Ascensos por méritos de guerra

El pleno del Supremo de Guerra ha aprobado varias propuestas de ascensos por méritos de guerra, incluso la del capitán don Ricardo Rada.

Sobre la situación de Barcelona

Informes oficiales

Madrid 1 (2 m.)—El ministro de la Gobernación ha manifestado que conferenció por teléfono con el señor Portela, quien le comunicó que durante la tarde las fuerzas de Vigilancia y Seguridad habían continuado realizando cacheos y practicando detenciones de algunos pistoleros.

El número de los detenidos asciende á quince.

Añadió que los informes de la Policía desmienten el supuesto atraco cometido esta mañana en las cocinas del Hotel Ritz.

Respecto á los otros atracos que publica la Prensa, los considera como raterías sin importancia ni trascendencia.

También desmintió los rumores respecto á dualismo entre las autoridades militar y gubernativa.

Ultimamente manifestó el señor Portela al ministro que la situación tiende á mejorar, continuando las gestiones cerca de los patronos y obreros de transportes para procurar una solución favorable al conflicto.

DE BARCELONA

Continúan los atracos.—Diferencias entre autoridades. Otras noticias.

Barcelona 30 (10 n.)—A las tres de la tarde, cuando pasaba por la calle Porvenir, de la barriada de San Gervasio, el cobrador del Banco Central José Moret, fué acometido por seis desconocidos, armados con pistolas, que le quitaron 3.120 pesetas en billetes, un talón de diez mil pesetas contra el Banco Hispano, otro de 8.400 contra la Banca Garriga y otros varios de menos cantidad contra los Bancos de España y Bilbao.

También le quitaron el revólver que llevaba y la cartera, con varios documentos, entre ellos el «carnet» del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa.

En el momento del atraco pasaba una mujer, pero los atracadores la rodearon, amenazándola de muerte si gritaba ó hacía señales de alarma.

Todos los atracadores vestían traje de mecánico, y el más viejo representaba tener de veinticuatro á veintiséis años.

También se ha dicho que en la calle Tuset ha sido atracado un cobrador del Banco Español de Crédito.

Dentro de una peluquería robaron el alfiler de corbata á un parroquiano.

Como todos los que se encontraban en el establecimiento eran antiguos clientes, excepto uno que no acostumbraba á frecuentarlo, contra éste recayeron todas las sospechas.

El supuesto ladrón necesitó recurrir á mostrar sus documentos para acreditar su personalidad. Era el gobernador civil de Gerona.

Circulan con insistencia rumores de haber surgido diferencias entre el gobernador y el capitán general, en la apreciación de posibles soluciones á la huelga de transportes.

El señor Portela ha llamado á la Directiva de la Federación patronal para que le entere del conflicto. Después conferenciará con el Comité de huelga.

Se les ha levantado la incomunicación á Pestaña y á Trillo. Estos han sido visitados por sus familias.

Todos los detenidos se encuentran en el mismo departamento.

Siguen conociéndose nuevos atracos.

Tres pistoleros penetraron en el despacho de unos almacenes de carbón situados en la calle Colón, y amenazando de muerte al cajero se llevaron 250 pesetas. Los atracadores huyeron.

Dos individuos llamados José García, carretero de oficio, y Salvador Freixas, panadero, penetraron en un almacén de la Gran Vía Diagonal, apoderándose de cuarenta duros en metálico y algunos objetos de plata.

Cuando se marchaban fueron sorprendidos por una pareja de Seguridad; entre unos y otros se cruzaron algunos disparos sin consecuencias, pero al fin los ladrones quedaron detenidos.

Al pretender huir Salvador, se cayó, hiriéndose.

MARRUECOS

Noticias varias

Melilla.—Marchó á la posición de Ras Medúa el general Vallejo, quien seguirá para Orán, regresando después á la Península.

Ha marchado á Tafersit el general Echagüe, nombrado jefe de las posiciones avanzadas.

El coronel Gómez Morato marchará en breve á Tetuán, para encargarse del mando de la mehalla de Xauen.

En la próxima semana marcharán á Alhucemas para realizar trabajos de fortificación varios soldados.

Para asistir al curso de pilotos de Aviación han marchado á la Península varios oficiales de distintas Armas.

El caíd Amarusen ha conferenciado extensamente con el general Martínez Anido.

La oficialidad del regimiento de caballería de Alcántara ha entregado el fajín á su coronel, recientemente ascendido á general, don Emilio Fernández Pérez.

Los suboficiales y sargentos le han regalado el bastón de mando.

Sobre el viaje del Jalifa

Tetuán.—Se consideran fantásticos los rumores circulados respecto al próximo viaje á España del Jalifa para residir una temporada en El Escorial.

En la Alta Comisaría lo desmienten.

Probablemente donde irá el Jalifa es á Xauen, ciudad que no conoce todavía.

Desde que regresó de la Península el señor Silvela, sale poco de su despacho. Trabaja hasta las altas horas de la madrugada.

Revistando tropas

Ceuta.—El comandante general ha revistado el regimiento de Ceuta y las tropas de Intendencia.

De Málaga

Llegada del infante D. Carlos.—Un banquete.

Málaga 30 (11-20 n.)—A las diez de la noche llegó, en automóvil, procedente de Granada, el capitán general de la región, infante don Carlos, con sus ayudantes.

Para recibirlo salieron á las afueras de la ciudad el general Sanjurjo y el jefe de Estado Mayor.

En el Hotel Regina, donde se hospeda el infante, le cumplimentaron el alcalde, el gobernador civil y las demás autoridades.

El infante, después de cenar, se ha retirado á descansar.

Mañana visitará los cuarteles, proponiéndose regresar el lunes á Sevilla.

Han llegado de Melilla dos hidroaviones, que realizaron varias evoluciones, siendo admiradísimos.

Ahora se celebra en el Balneario del Carmen el banquete con que los concejales obsequian al alcalde por el éxito obtenido en el empréstito para realizar importantes mejoras en la ciudad.—Viana-Cárdenas.

De Madrid

Todavía no han aceptado

Los señores Maura Gamazo, García Cernuda y Pasajes, nombrados para formar el Comité de la Federación española futbolística, no han aceptado los cargos todavía.

Cambio de saludos

Con motivo de hacer mañana su de la diócesis, don Leopoldo Eijo, de la diócesis don Leopoldo Eijo, se han cruzado cariñosísimos telegramas de salutación y bienvenida entre el prelado y el alcalde.

De provincias

Solución de una huelga

Cádiz. — El gobernador civil ha recibido noticias de haberse solucionado la huelga de obreros agrícolas de Bornos, habiendo aceptado los patronos las peticiones de aumento de jornal y de mejora del trabajo formuladas por los obreros.

Zarpó para Veracruz y Habana el trasatlántico «Montevideo», llevando 251 pasajeros, la mayoría de ellos comerciantes, y mucha carga.—Gómez.

Para plantear una huelga.--Votación previa.

Valencia.—El Sindicato de transportes ha celebrado una votación previa, para tratar del planteamiento de la huelga general del ramo.

La mayoría se pronunció contra la huelga.

Mañana se verificará la votación definitiva.

Del extranjero

Explosión en un tren.—Diez muertos y cuarenta heridos.

Dnisburgo.—En uno de los vagones de un tren que conducía soldados belgas explotó una bomba, matando á diez y causando heridas á otros cuarenta.

Han sido detenidas muchas personalidades de la población y se han adoptado otras medidas de rigor.

BAZAR JOYERIA
Fábrica de Joyas
Bazar Joyería
ARTICULOS
PARA
REGALOS
Bazar Joyería
LIQUIDACION
DEL
Calzado de Lona
Bazar Joyería
SANDALIAS
CASI REGALADAS
Bazar Joyería
Mantones Bordados
BAZAR JOYERIA
MANTONES
NEGROS, LISOS
Harinas, 15, 17 y 19

¿Es V. elegante y vive en Sevilla? Pues no deje de comprar los bonitos Sombreros de Paja que vende a 6, 7, 8, 9, 10 y 11 pesetas
Sierpes 44, esquina a Rioja
J. Maquedano

Abaniquería Española
Casa Chapuis, única fábrica de Abanicos en Sevilla

Sierpes, 88, Sierpes
Grandes novedades en abanicos. Inmenso surtido en peinas de Carey legítimo y de imitación. Todo lo más nuevo en sombrillas, collares, pulseras y objetos para regalos.

Motoarado "STOCK"
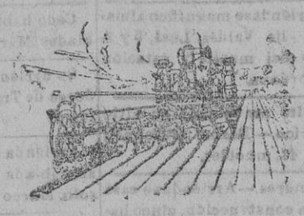
El «fundador» de los motoarados. El más fuerte más racional, más económico en el servicio. Cinco mil aparatos funcionando. Para labores profundas y labores en seco. Recomendado por los primeros labradores de Andalucía. Catálogo gratis. Entrega inmediata. Perfecto servicio de mecánicos. Stock de piezas de repuesto a precios razonables. Depósito:
Sevilla, Ronda de Capuchinos, 35
Luis Otte. Madrid, Paseo del Prado, 18

Crespón marroquín seda
ancho 120 centímetros
á 11 pesetas metro
Alfalfa, 4 y 6. Junto á calle Candilejo

AVISO
El acreditado cortador don Federico Alcalde, que desempeñaba este cargo en la Ciudad de Londres, participa á su clientela que se ha encargado de la Sección de Sastrería de los Almacenes de Benítez Hermanos.-Cuna, 68 (frente á La Llave).

PRÓXIMO
A
BALANCE
GRAN
LIQUIDACION
DE
Artículos de Verano
EN LA
GRAN SASTRERIA
Ciudad de Londres
RIOJA, 1 y 3
FRESCOS
Lavables, estambres pura lana y gabardinas
Traje a medida
100
PESETAS
Cortes y confección esmerada
Lados en 24 horas
Esta casa cuenta hoy con cortadores de primera categoría, que le permiten garantizar la perfección en sus trajes.
Rigurosa, prontitud y economía
No olviden las señas:
RIOJA, 1 y 3
SASTRERIA
CIUDAD DE LONDRES

Llamamiento al público en general
Mañana, lunes, empieza la «Gran Realización» de todas las existencias de mi establecimiento, calle Alvarez Quintero número 3, por causas que todos han de conocer, y como es una realización forzosa, es por lo que tiene que ser una realización verdad.
No digo que lo regalo todo; lo que sí haré será vender algunos artículos al precio de costo en fábrica, y los demás á la mitad de su valor, como, por ejemplo, cortes de liga señora, seda pura, que valen 6 reales, á 60 céntimos; medias de pura seda, que valen en todas partes 4 pesetas, á 2; ligas de caballero, á 60 céntimos, y todo por el orden.
Angel Pérez
Alvarez Quintero, 3

HIELO
Pescaderías Gallegas
Precio del bloque transparente de 25 kilos, a domicilio o en nuestros despachos:
1,20 pta.

Suscríbase a EL LIBERAL
DOS PESETAS al mes

M.C.D. 2022

Sevilla **El Liberal** Sevilla

RIOTINTO

La velada de San Juan

Los Círculos de Sociedad de esta villa, siguiendo la tradicional costumbre de celebrar veladas en la noche de San Juan, han instalado bonitas verbenas en sus respectivas terrazas, organizándose animados bailes y buñoladas, con asistencia extraordinaria de guapísimas mujeres.

El Círculo «El Minero» ha exornado con exquisito gusto el exterior del edificio habilitado para terraza, por lo que ha sido muy felicitada la Comisión de festejos.

Pero el record en adorno y estilo puramente verbenero, lo ha batido el Círculo «La Unión», debido todo al arte y gusto derrochado en la composición escénica por el notable artista don Artemio Wert.

El patio del Casino ha sido convertido en un trozo de la Sevilla típica, por obra del mágico arte del señor Wert.

La derecha del rectangulo que forma el patio, se halla ocupada por varios frontis de esas casetas de lienzo donde las gitanas confeccionan los buñuelos: la ilusión es completa.

La parte de la derecha, donde existen las ventanas y puertas de acceso al salón de baile, se ve adornada con numerosas guirnaldas de follaje, perfectamente confeccionadas y colocadas con mucho gusto y arte.

El frente ó fondo del patio, constituye una acabada manifestación de tipismo del más puro estilo andaluz Tras el muro que circunda el patio se asoma, casi esfumada en la distancia, la parte superior de la Giralda, la sultana de las torres, la maga de la silueta, la madre espiritual de Pastora...

Una reja sevillana invita á antojarse una «pava», y unos ojazos negros, negritos, reinando tras los barrotes. Del alfeizar se desgranan unos claveles dobles, rojos. La yedra, teje el laberinto de mil abrazos y se ciñe á los barrotes de la reja, riñendo seria batalla con los chillones geráneos.

Sirve de techo á este mágico escenario un entrecruzado bellísimo de guirnaldas, de donde penden infinidad de farolillos de colores. Hay un derroche de luz, de arte, La ilusión es completa, y surge irremediable la alegría.

De ella participan con la mayor efusión Tránsito Mivares, María Carrasco, Gregorita Mejías, Carmela Masero, Trini Hierro, Concha Pinillas, Ramona Delgado, Pilar Rodríguez, Dolores, Anita y Concha Pallares; Anita Millán, Herminia Fernández, Delfina Domínguez, María Jesús y Pastora Navarro, Encarna, Dolores y Ana Carrasco, Delfina Gil, Lola Díaz, Consuelo Reina, Carmen Blanco, María, Ebelia y Manolita Bárcenas, Felisa Bonaño, Aurorita y Rafaela Reyes, Blanca Márquez, Paquita Millán, Ana y Encarnación Fernández, Dolores y Rosarito Garrido, Concha, Aureola, Elena y Refugio Mojarro; Ursula y Mariquita Hoyo, Guadalupe, Pura y Victoria Centeno, Rosario Mora, Rosario Mivares, Estrella, Carmela y Elena Ortiz, Lola Fernández, Rosarito Lancha, Magdalena Puente, Tomasa Rabadán, Angelita S. Trincado y su hermana Paquita, amén de otras muchas lindísimas mujeres que constituían el mejor y más bello adorno de la castiza verbena.

Un éxito rotundo del Círculo «La Unión» y del arte exquisito del señor Wert, á quien de veras felicitamos.

***

El domingo por la tarde, en el flamante campo de El Valle, jugaron el encuentro final para la copa de segunda categoría el Atalaya F. C. y el Campillo F. C., resultando campeón el primero de estos teams, por dos tantos á cero.

Atalaya jugó menos que otras veces, y el Campillo, en cambio, derrochó una enormidad de codicia y deseos, que por falta de suerte no le dió resultado. Felicitamos al campeón por su triunfo y excitamos al Campillo á proseguir en su entusiasmo.—Corresponsal.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos con amortización, de cinco á cincuenta años, desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas en toda España, aunque estén hipotecadas. Interés, 5,50 por 100 anual. Detalles, Agencia del Banco, Moratín, 8. Sevilla.

Indicador Económico

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Cada palabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males secretos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Dr. Pueller, Muñoz León, 4 Villa César, de 9 á 2 y de 7 á 9 Teléfono 102.

Arriendos

Almacenes. — Se arriendan detrás de La Trinidad.—Viuda de Holgado.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Borbolla núm. 6.

Arriéndase magnífico almacén calle Valdés Leal, 5 y 7, cerca del muelle y estación de Córdoba.

Pisito amueblado en sitio céntrico.—Razón: O'Donnell núm. 42, muebles.

Tomares.—Arriéndase casa nueva construcción, cinco habitaciones, agua, jardin.—Razón: Francisco Casero, Navarro Caro 80.

En Chipiona se arrienda casa amueblada en la Cruz Mar. Hércules 42

Arriéndase amueblado ó pensión, una ó dos personas Harinas 30

Habitaciones amuebladas—Palacios Malaver 33.

Se arrienda garage individual, 2 pesetas. Otro para 6 coches, 5 pesetas. Alameda 42

Cedo piso por ausencia.—González de León 4; verse de tres á cuatro

Se arriendan cuatro jaulas para autos. Isaac Peral 45.

Almacenes para muebles, escritorios ó industrias. San Vicente 79.

Se arriendan almacenes y locales para industria. Alameda 42

Veraneo en Chipiona.—Se arrienda la Casa Chica en la banda de la playa. Informan: Reyes Católicos 23

Arriendo varios almacenes baratos. Informarán: Mañara núm. 3.

Arriendo habitación amueblade. Relator 79

Cedo habitaciones amuebladas. Marco Sancho 14.

Se arrienda huerta alrededores de Triana.—Razón: Bailén 17

Arriéndase una habitación amueblada para matrimonio solo. Marco Sancho 9.

Ocasión: — Alquilo tienda buena bien situada, sin traspaso.—Garflo 27 pral.

Ventas

Sillas de hierro á siete pesetas en la panadería de calle Becas

Véndense magnífico tonneau, manolas, milord, jardineras, nuevos; landeau, coupés, berlina, vagoneta, carro de doma, seminuevos. — José Sergeant. Adriano 22 á 24

Muy baratos automóviles Renault, Mercedes; cámbianse por mercaderías aceites, vinos, granos, etc. Facilidades pago. Rodrigo Caro 17.

Véndese canoa automóvil—Razón: Rioja 23, Auto Betis.

Norias, las mejores, se venden funcionar. Talleres de José García García. Guadalquivir 10

Manola. San Vicente 75.

La Argentina. Muebles baratísimos. Mesa comedor 30 pesetas; sillas haya 7. Feria 39

Pies derechos á 60 céntimos metro. Manteros 26.

Bidones superiores. Fernández y González 18

Extraordinaria bañera mármol. Fernández y González 18

Véndese extenso terrano por parcelas, adecuado para viviendas ó industrias, por estar próximo puerto y estaciones.—Razón, Sierpes 11

Vendo casa Alcalá de Guadaira, 800 metros, hermoso jardín. Informes: Harinas 10

Vendese casa con once habitaciones, por San Lorenzo. Darán razón: Plaza Zurradores 8.

Se vende tren de trilla y 8 carretas buen uso; precios razonables. Informarán: Matahacas 18.

Se vende noria, tejar barrio León, y ocho mulos

Viguetas hierro 28 centímetros, largo 10 metros, treinta céntimos kilo; puerta calle, mechinales, pies derechos, tejas, muy barato todo. Rodrigo Caro 17

Ropero dos lunas, coqueta cómoda caoba nueva.— Plaza Terceros 10.

Hincos para cercas, de tubo y escuadra,— M. Ferrazano. Alameda 8

Ruedas para carros, volquetes, carrozas. carretones en buen uso, precios baratos.—Ferretería guarnicionería «El Caballo».

Atención: polvos para la polilla. Gerona 41

Camas hierro, madera á plazos y contado. Precios fábrica.—Alonso Sabio 18

Motocicleta Indian sidecar de aluminio. Pi y Margall, 11

Motocicleta gran marca se vende. Bailén 30.

Demandas

Deséase alquilar piso cuarto ó cinco habitaciones, tenga agua, sitio higiénico. para poca familia. Dirijanse indicando condiciones, Apartado 150, Sevilla.

Mecanógrafa 20 á 25 años con alguna práctica comercial, necesitase. Cánovas de Castillo 14, once á doce

Faltan buenas oficialas modista. Trastamara 16

Oficialas y medias oficialas sastre, faltan. Correduría 10

Practicante de farmacia deséase Altozano 15

Ayudante mostrador. Harinas 2

Pérdidas

Quien halla perdido un zarcillo proximo á la estación de Alcalá, puede presentar el compañero para retirar el perdido á Antonio Garrido fábrica de abonos, Enramadilla 2, Sevilla.

Perro lulú blanco, atiende por Laky. Se ruega devolución por estar en observación por haber mordido niña. Gratificarán en Garflo 27 pral.

Ofertas

Mudanzas. General Polavieja

Ofrécese señorita compañía Apartado 168.

Para acompañar señorita educar niños, costura labores, ofrécese señora viuda.—Razón ó carta: Barcelona 6 fonda.

Profesora á domicilio primera enseñanza, dibujo, piano. Menéndez Pelayo 17

Traspaso preciosa acreditada fonda, sitio muy céntrico. Informan: Plaza San Francisco 5, cervecería

Taquígrafa gran práctica frece servicios y lecciones.—Informan Salmerón 11

Traspaso aperitivo; véndense enseres confitería.— Doña María Coronel 35

Traspaso fonda en pequeño Razón: San Eloy 25.

Veraneo: Solís, cosario á Chipiona y Rota, Zaragoza 49, Sevilla.

Ofrécese para chófer, conocimientos mecánica. Pavía 19

Traspásase establecimiento comestibles. Vicente Novales, La Pañoleta

Mudanzas: Soto, San Eloy

Traspaso tienda para negocio lujoso céntrico.—Razón Conteros 25 y 27

Traspásase establecimiento con ó sin enseres, buenas condiciones. Feria 32

Niño quince años, educado sabe escribir. Miguel Gómez Santiponce.

Huéspedes

Huéspedes: Casa particular céntrica.— Razón: puesto periódicos Banco Cartagena.

Admítese caballero estable Razón: Santander 13, principal derecha.

Deseo caballero en familia. Trajano 22 segundo.

Huéspedes en familia, precios económicos. Comidas caseras, Salmerón 11

Estilo casero. Habitaciones derecho cocina. Hospedaje 3,50.—Rojas Marcos 5.

Compras

Mostaza roja andaluza. Hacer ofertas enviando muestra á E. Durán, S. en C., Tetuán 9 y 11, Madrid.

Se compra pastel imprenta en la Administración de este periódico

Desde Utrera

El domingo 24 de los corrientes celebróse en el campo de deportes de la Sociedad local Utrera F. C. un encuentro entre el equipo Tigre F. C., de Sevilla, y el de la citada Sociedad.

Fué presenciado por poco público debido sin duda al excesivo calor que hacía á la hora de empezar, que fué á las cinco de la tarde.

Ganaron los utreranos por dos tantos á uno, que marcó Tenorio (J.), distinguiéndose por los forasteros la defensa, el delantero centro y los interiores, y por los paisanos, todos, que jugaron en conjunto muy bien, demostrándonos sus buenos deseos y amor al deporte, advirtiendo que la línea delantera para jugar este partido fué modificada y dió el resultado apetecido, pues de lo contrario quizás hubiéramos presenciado una nueva derrota.

—Con gran animación inauguróse en ésta, el sábado 23, un hermoso cine denominado Lloréns, situado en la Vía Marciala, el sitio más fresco de esta población, cuyo local, que reúne ventajosas condiciones para pasar un rato divertido, se ve todas las noches concurridísimo, estando proyectándose la grandiosa película «La dueña del mundo», interpretada por la famosa artista alemana Mia May. Nuestra enhorabuena á su empresario, don Valentín Franco.

—El próximo día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad un festival taurino en el que tomarán parte la cuadrilla Charlot's, Fatigón y su tonto.

—El citado domingo 24 en la parroquia de Santa María de esta localidad firmarán el contrato de esponsales la simpática joven Carmen Camino Piñero y nuestro buen amigo don Juan Evangelista Hiruelo.

Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados. La boda se efectuará en breve.—Corresponsal.

Utrera 26 Junio de 1923.

Fregenal de la Sierra

Con motivo de la festividad de San Juan, se lidiaron en esta plaza de toros dos novillas de la ganadería del conde de la Corte, por los diestros sevillanos José Martínez (Rojito) y José Lora (Revertito).

El primero, después de una buena faena y adornar la res con tres buenos pares de banderillas, hizo una breve é inteligente preparación para una estocada algo tendida que hizo rodar la res. (Muchas palmas, música, vuelta al ruedo y regalo).

El segundo, después de tres buenas verónicas, tres pares de banderillas y una inteligente preparación, propinó á la res dos pinchazos y una estocada que mató sin puntilla. (Ovación general, música y vuelta al ruedo).

Los banderilleros José Cabrera y Pepe Martínez, cumplieron bien. La entrada, regular, y la Presidencia, acertada.

—La verbena de San Juan que el sábado y domingo se celebró en la plaza de la Fuentecilla, estuvo muy concurrida. La Hermandad de la Virgen de la Guía no perdonó medios para distraer al público con musicales combinando un bonito programa de concierto, fuegos artificiales, iluminación á la veneciana y eléctrica, elevación de globos y fantoches, etc., durando la animación hasta altas horas de la noche.

—Después de una larga temporada de campo en su hermosa finca «Baldío», regresaron á ésta con sus bellas y distinguidas esposas los banqueros de ésta, don Germán y don Macario Lázaro, amigos nuestros. También regresaron de aquel punto el abogado don Vicente Moreno y la linda señorita Teófila Moreno, que pasaron temporada con aquéllos.—Corresponsal.

¡Señora! Eso es lo que queda de su marido después de un día de trabajo y preocupaciones

Millares de hombres vuelven de su trabajo fatigados, agotados, nerviosos e irritables. Están completamente agotados por su trabajo diario y no resisten ya a las fatigas como en otro tiempo. La vida moderna, el exceso de trabajo, las preocupaciones, etc., le obligan a gastar sus fuerzas, su energía y su resistencia más rápidamente que no pueden ser recobradas por el organismo.

Los nervios se agotan, la sangre se empobrece y por mucho y bien que coman no les aprovecha, porque la falta de sangre roja impide al organismo transformar los alimentos en células y tejidos de vida, fuente de fuerzas, energías y resistencia nuevas. El hombre que permite que ese estado morboso se desarrolle, caerá fatalmente en brazos de una decadencia prematura que le aniquilará antes de tiempo. De las investigaciones hechas por médicos de todos los países se desprende que infinidad de hombres y mujeres luchan con las vicisitudes de la vida con sangre pálida y empobrecida y con nervios deprimidos, sin darse cuenta que ahí está necesariamente la causa de su extrema debilidad. Un especialista muy conocido ha declarado que sobre 10 personas 9 deberían tomar de vez en cuando un buen tónico para enriquecer su sangre y robustecer los nervios.

El Fosfonio Nuxado, gracias a su composición altamente científica y terapéutica, responde admirablemente a ese objeto, pues está preparado para ser asimilado por el organismo en el acto de ser absorbido.

Este tónico ideal no solamente enriquece la sangre y aumenta considerablemente el número de glóbulos rojos, sino que al mismo tiempo vivifica nuevamente los tejidos nerviosos desgastados, pues contiene uno de los principales elementos que integran la fuerza nerviosa activa y viviente y eso bajo una forma casi idéntica a la que se encuentra en el cerebro y en las células nerviosas del hombre. Si usted se encuentra débil y desanimado, si su cuerpo carece de resistencia, si sus nervios se hallan excitados, si su cerebro se debilita fácilmente, haga hoy mismo un ensayo con un frasco de Fosfonio Nuxado.

Cuatro millones de personas lo emplean y los resultados obtenidos comprueban que aumenta poderosamente, en el espacio de dos semanas, el vigor y la resistencia de las personas débiles y agotadas.

De no estar usted convencido de que este regenerador le ha devuelto vigor y fuerza, el farmacéutico preparador le devolverá el dinero a la primera indicación.

El Fosfonio Nuxado se vende en todas las buenas farmacias y en los centros de específicos.

FOSFONIO NUXADO DA FUERZA Y VIGOR

SEIS retratos postal, 2 PESETAS

Hay mantón de Manila, mantilla, traje de torero y traje de mora. Ampliaciones á precios baratísimos.

M. JIMENEZ

REGINA, 34

Para la curación

y retención de toda hernia ó quebradura, y comodidad, único en el mundo, es el «Alonso Márquez». No lo cobra en algunos días. Plaza de Zurradores, 7 (Florida). Sevilla.

El Fenix Agricola

Compañía seguros contra robo, hurto y extravío ganado. Cánovas del Castillo, 43. Teléfono, 45.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oidos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina;* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN SEVILLA: D. José María Galán, Federico de Castro, 4 y Arjona, 4, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

TRAJES

sucios, rotos ó derrotados

En el taller de plancha Gran Capitán, 12, los dejan como nuevos.

Se arreglan y vuelven trajes y abrigos.

Ciudad de Viena

es la casa de muebles que presenta mejor surtido.

Francos, 29 -:- Montes Sierra, 3

Enfermedades de los niños

Dr. Salvador de Amores

HARINAS, 24

SALVATIO **PALMIL** PURGANTE IDEAL INFANTIL

Fumadores

Pedid en todos los estancos el papel marca

UNIVERSELL

5 céntimos librito

Depositario exclusivo para Andalucía,

Domingo de Caso

Plaza del Salvador, 25. Sevilla.

Fotografía Jiménez

Regala ampliación y seis postales platino, 6 pesetas. Reyes Católicos 7

GRAN PERFUMERIA

Cerrajería, 21 (frente á la ferretería El Llavín). La casa que vende más barato y mejor surtida está.

MUEBLES-Cuna, 36

Gran surtido: Dormitorios, comedores, sillerías, muebles sueltos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa, y ahorraréis dinero.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de FUENTE AMARGA

CHICLANA (provincia de Cádiz).

Clorurado sódicas, sulfurosas de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfhídricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial, 1 Junio al 31 Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmistricia, y los de desinfección, reclamados por la higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruaje en la estación del ferrocarril de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

Unico depósito para la venta en Sevilla, farmacia y droguería de El Correo, de don Vicente de Lemus, Sierpes, 31.

NUEVO RESTAURANT TARIFA, 6

Almuerzo, 4 ptas. Comidas, 4

TOS -:- CATARROS

Curación rápida con ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ. Antiséptico en las vías respiratorias y reconstituyente enérgico. No contiene calmantes, solamente antisépticos. Venta: farmacias y Madrid, laboratorio C. Recoletos 2

PEDRO GARCIA LOZANO

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

PERLAS INDRA

La mejor imitación conocida

Collares, Sautoirs, Pendientes, Botones, Alfileres de corbata y toda clase de alhajas montadas en oro de ley con PERLAS INDRA las encontrará V. en esta casa, **SIERPES 9**

Farmacia "Ibérica"

FEDERICO MOLINI

FARMACEUTICO

TETUAN, 4 SEVILLA

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor TORRENT estará en Sevilla y en el Hotel Royal, Plaza de S. Fernando 19, únicamente el domingo día 8 de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre á dicho especialista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Sevilla y en el Hotel Royal, P. S. Fernando 19, únicamente el día 8 —

NOTAS.—En Cádiz, el viernes día 6 de Julio en el Hotel Loreto, en Jerez el sábado día 7 en el Hotel Vitoria; en Huelva el lunes día 9 en el Hotel Madrid; y en Córdoba el martes día 10 en el Hotel España y Francia, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

DEL DR. PODERON

Medicamento reconstituyente, reparador de los glóbulos sanguíneos, empleado con éxito en las anemias, clorosis y demás enfermedades que obedecen al empobrecimiento orgánico. **Laboratorio Arráns.-Sevilla.**

M.C.D. 2022